

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO**



**“DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA DE ALTO  
RENDIMIENTO. PARADIGMA EMERGENTE QUE SUSTENTE EL NIVEL  
COMPETITIVO DE LOS ATLETAS DEL ESTADO PORTUGUESA”**

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar  
al Título de Magíster en Enseñanza de la Educación Superior  
Mención Planificación y administración del Deporte**

**Autor: Rithard Bolívar**

**Tutor: Prof(a) Msc. Margot Carrasco**

**Barinas, octubre 2004**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO**



**“DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA DE ALTO  
RENDIMIENTO. PARADIGMA EMERGENTE QUE SUSTENTE EL NIVEL  
COMPETITIVO DE LOS ATLETAS DEL ESTADO PORTUGUESA”**

**Autor: Rithard Bolívar**

**Tutor: Prof(a) Msc. Margot Carrasco**

**Barinas, octubre 2004**

- UNELLEZ -



La Universidad que Siembra

*Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación del Área de Postgrado*

## ACTA DE ADMISIÓN

En la Coordinación del Área de Postgrado, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, siendo las 10:30 a. m. del día viernes veintidós de octubre de dos mil cuatro, una vez cumplido con lo establecido en el Artículo 36, Capítulo III, del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ y en concordancia con lo indicado en la Resolución del Consejo Directivo N° 2004/263, Acta N° 645, Punto N° 13, de fecha 02-07-2004, según la cual se designa a los profesores: **Margot Carrasco - tutora**, **Elis González** y **Edinson Pérez Cantor** (Jurado Interno UNELLEZ), como miembros del cuerpo del Jurado para evaluar la Tesis de Grado presentada por el **Profesor: Rithard Luis Bolívar Rondón**, C. I. N° V- 9.565.259, titulada **“Diseño de un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Paradigma Emergente que Sustente el Nivel Competitivo de los Atletas del Estado Portuguesa”**, quienes decidieron por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos para tal fin, **EVALUAR** el trabajo presentado y fijar su defensa pública para el día jueves 4 de noviembre de 2004, a las 10:00 a. m.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

Prof. MARGOT CARRASCO  
C. I. N° V- 4.805.580  
(TUTORA UCLA)

Prof. ELIS GONZALEZ  
C. I. N° V- 6.501.654  
(JURADO UNELLEZ)

Prof. EDINSON PEREZ CANTOR  
C. I. N° V- 2.757.098  
(JURADO UNELLEZ)

- UNELLEZ -



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social  
Coordinación del Área de Postgrado

## ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10:00 a.m. del día jueves cuatro de noviembre de dos mil cuatro, una vez cumplido con lo previsto en el Artículo 40, Capítulo III, del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, los profesores: **Margot Carrasco** tutora (UCLA), **Elis González** y **Edinson Pérez Cantor**, miembros principales del Jurado calificador del Trabajo de Grado titulado: “**Diseño de un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Paradigma Emergente que Sustente el Nivel Competitivo de los Atletas del Estado Portuguesa**”, presentado por el **Profesor: Rithard Luis Bolívar Rondón**, C. I. N° V- 9.565.259, como parte de los requisitos para optar al título de **MAGÍSTER SCIENTIARUM en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Planificación y Administración del Deporte**; procedimos a dar apertura y presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. La exposición tuvo una duración de 45 minutos, posteriormente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones, cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones consideró **APROBAR**, el trabajo aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí indicado firman:

Prof. MARGOT CARRASCO  
C. I. N° V- 4.805.580  
(TUTORA UCLA)

Prof. ELIS GONZÁLEZ  
C. I. N° V- 6.501.654  
(JURADO UNELLEZ)



Prof. EDINSON PÉREZ CANTOR  
C. I. N° V- 2.757.098  
(JURADO UNELLEZ)

## **AGRADECIMIENTOS**

- A Dios mi señor, que en cada paso me aconseja y me guía todo el camino.
- A la Profesora Margot Carrasco por su dedicación exclusiva en este trabajo y por creer en mí. Gracias te amo.
- Al Profesor Giovanni Fraino por sus orientaciones oportunas. Gracias compadre.
- Al Profesor Elis González, por tu amistad incondicional y orientaciones incansables para este logro. Agradecido hermano.
- A los Profesores Losé Colmenarez (UPEL), Jorge Quintero y Alberto Herrera (UNELLEZ) por sus aportes significativos en mi crecimiento personal. Un abrazo.
- A cada uno de los atletas de alta competencia del estado Portuguesa por su invaluable cooperación en función de esta investigación. Gracias.
- Al personal adscrito al Departamento de Educación Física de la UPEL-IPB por su colaboración incondicional.
- A la UNELLEZ, por permitirme crecer en sus aulas de postgrado. Agradecido por siempre.

## **DEDICATORIA**

- A mi creador, Dios por sobre todas las cosas.
- A Ana Rosa, mujer insigne madre ejemplar, otro triunfo tuyo. Te amo, bendición.
- A Luis Ramón, papá por siempre eres y serás mi ídolo. Te amo, bendición.
- A mi abuelita Empera, por su constante atención, apoyo y amor de madre. Bendición.
- A Kennya, esposa y compañera tu apoyo fue esencial para este logro. Te amo.
- A mis hijos: Rithard D., Leonardo, Néstor y mi princesa Fiorella esta es mi herencia y como tal deseo que lo tomen como ejemplo. Por ustedes vivo, Dios me los bendiga.
- A mis hermanos: Laura, Dhabryning, Jairo y Luis R., por hacerme sentir amado. Los amo, dios me los bendiga.
- A mis sobrinos: Rosa Anneliesse, Jairo L., Isamar, Luis M., José M., Yenifer, Víctor y Andrei L., este es mi ejemplo, síganlo por favor. Dios los bendiga.
- A mis cuñados: Miguel, Yoleida, Noheli, Kelvin, Gibely, Álvaro, Mariannella por sus constantes apoyo incondicional. Gracias.
- A mis suegros, Gladys, Josa, la niña, Alfredo J., Luis y Maro por su constante atención y amor al cuidado de mis hijos. No tengo palabras para agradecerse los.
- A mis compañeros de postgrado, dos años apoyándonos y ahora el producto. Los espero en el presidium.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pp.</b>
LISTA DE CUADROS .....	vii
LISTA DE GRÁFICOS .....	viii
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivo de estudio.....	9
Justificación e importancia.....	10
Limitaciones y alcances.....	11
Operacionalización de variables.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	13
Antecedentes.....	13
Bases teóricas.....	17
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO.....	24
Diseño de la investigación.....	24
Fase I: Diagnóstico.....	25
Fase II: Factibilidad .....	26
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	47
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	72
CAPÍTULO VI	
DISEÑO DEL PROGRAMA .....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	82

ANEXOS.....	85
A    Encuesta Aplicada a los atletas de las diferentes disciplinas deportivas de alta competencia del estado Portuguesa.....	85
B    Entrevista estructurada aplicada a los entrenadores de alto rendimiento deportivo adscritos a Indeport.....	92

## LISTA DE CUADROS

CUADROS		pp.
1	Distribución del número de atletas que integran las diferentes selecciones deportivas de alta competencia del estado Portuguesa. Año 2003.....	28
2	Variación de la cantidad de atletas de rendimiento participantes en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles pertenecientes a las diferentes selecciones del estado Portuguesa, y su ubicación en la tabla general, desde el año 1995 – 2001.....	29
3	Proceso de Transformación Global.....	35
4	Organigrama para la operación.....	37
5	Costo de la inversión de Recursos Humanos.....	38
6	Costo de la inversión de Recursos Materiales.....	39
7	Costo Anual del Personal.....	40
8	Costo de equipos y material de oficina.....	41

## LISTA DE GRÁFICOS

### GRÁFICOS

1	Resultado obtenido de la pregunta N° 1 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa.....	47
2	Resultado obtenido de la pregunta N° 2 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	48
3	Resultado obtenido de la pregunta N° 4 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	50
4	Resultado obtenido de la pregunta N° 5 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	50
5	Resultado obtenido de la pregunta N° 6 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	51
6	Resultado obtenido de la pregunta N° 7 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	52
7	Resultado obtenido de la pregunta N° 8 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	53
8	Resultado obtenido de la pregunta N° 10 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	54

Continuación...

9	Resultado obtenido de la pregunta N° 11 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa.....	55
10	Resultado obtenido de la pregunta N° 12 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	56
11	Resultado obtenido de la pregunta N° 13 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	57
12	Resultado obtenido de la pregunta N° 14 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	58
13	Resultado obtenido de la pregunta N° 16 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	60
14	Resultado obtenido de la pregunta N° 17 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	61
15	Resultado obtenido de la pregunta N° 18 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	62
16	Resultado obtenido de la pregunta N° 19 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....	63

Continuación...

17 Resultado obtenido de la pregunta N° 20 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa.....64

18 Resultado obtenido de la pregunta N° 21 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....65

19 Resultado obtenido de la pregunta N° 22 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....66

20 Resultado obtenido de la pregunta N° 23 de la encuesta aplicada a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa .....67

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES**

**“EZEQUIEL ZAMORA”**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**MENCIÓN: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE**

**DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO. PARADIGMA EMERGENTE QUE SUSTENTE EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS ATLETAS DEL ESTADO PORTUGUESA.**

**Autor: Rithard Bolívar**

**Tutor: Prof (a): Msc. Margot Carrasco**

**Octubre; 2004**

### **RESUMEN**

La finalidad de este estudio fue diagnosticar la necesidad de atención integral que les brinda el Instituto Regional de Deportes del Estado Portuguesa (Indeport) a los atletas de alto rendimiento, con el objetivo de diseñar un programa de atención integral para estos atletas, paradigma emergente que sustente el nivel competitivo. El proyecto está enmarcado en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, de tipo descriptiva y cuyo fin es el de solucionar la problemática que acusan los atletas con respecto a las necesidades de atención. El mismo se desarrolló en tres fases: la primera correspondiente al diagnóstico. Se aplicó una encuesta a ciento cincuenta atletas, tomados de forma aleatoria y que pertenecen a las diferentes disciplinas deportivas de alta competencia en el estado; y una entrevista estructurada a cinco entrenadores de alto rendimiento adscritos a Indeport. En la segunda fase se determinó la factibilidad del programa desde los puntos de vista de mercado, técnico, financiero y legal. En la tercera fase se indica el diseño del programa, donde se plantean las diferentes propuestas y se encamina el programa a la solución del problema de los atletas. Los resultados de la investigación señalan la total desatención que viven los atletas por parte del instituto rector del deporte regional, aunado a la inexistencia de algunos servicios de vital importancia. Los datos registrados demuestran la importancia y necesidad de una propuesta para posibles soluciones a la incidencia de necesidades de atención en el rendimiento de los atletas, estas servirán como sustento y eje principal del sistema deportivo regional.

Descriptores: Alto rendimiento deportivo, Atención integral, Atletas, Indeport.

## INTRODUCCIÓN

Los servicios de atención integral al atleta de rendimiento desde que fueron concebidos y creados por el Instituto Nacional de Deportes (IND), han representado la vía más idónea para resguardar o corregir las necesidades de los deportistas. A través de ellos se busca ayudar a los atletas que presentan problemas de índole física, económica, social y mental. Así mismo la ley del deporte (1995) establece, en su artículo 62 (p. 69), la elaboración de un amplio plan de seguridad para los deportistas, por parte del Ejecutivo Nacional y las entidades deportivas, que hayan competido internacionalmente, todo esto con el fin de atender los riesgos de la vejez e incapacidad, hospitalización, cirugías y accidentes personales, además de garantizar las mejores condiciones laborales, estudiantiles y socioeconómica.

Es por ello que la búsqueda de soluciones efectivas para atender las diferentes necesidades que desde el punto de vista económico, social, psicológico, académico, médico integral y odontológico que presentan los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa, es imperativo para el presente estudio proponer el diseño de un programa de atención integral al atleta de alto rendimiento deportivo, paradigma emergente que sustente el nivel competitivo de los atletas del estado Portuguesa, esto con el fin de reponerles la efectividad que debe tener la atención integral al atleta para un óptimo desempeño en su actividad académico- deportiva.

Los objetivos que se persiguen en este estudio de investigación están enmarcados en una amplia revisión bibliográfica en lo referente a la atención integral al atleta de alto rendimiento deportivo y los paradigmas a los cuales éste es dirigido, la manera como son implementados en las diversas instituciones educativas y deportivas a nivel nacional e internacional. Lo anterior con el fin de implementar directrices que ayuden al rendimiento eficaz del atleta, obligando en lo posible a propiciar estrategias de ayuda como las que se expondrán en dicho programa, en función de corregir los desaciertos encontrados y que no le afecten en su desempeño deportivo.

Durante el desarrollo de la investigación se realizaron observaciones directas y encuestas, así como también entrevistas con los atletas, entrenadores y dirigentes del alto rendimiento deportivo y con los profesionales expertos en el área, con la finalidad de proponer los lineamientos para la creación del programa piloto por intermedio de la coordinación de atención integral al atleta del Instituto de Deporte del Estado Portuguesa (INDEPORT).

Desde el punto de vista estructural, el trabajo de investigación queda constituido en seis (6) capítulos. En el primer capítulo, se expone el planteamiento del problema, justificación del problema con sus limitaciones y alcances, los objetivos de estudio que guiarán el proceso investigativo.

Un segundo capítulo conteniente del marco teórico y conceptual para la elaboración del contexto referencial, servirá de sustento al proyecto a través de la revisión bibliográfica de los antecedentes, en particular aludiendo el “ser y deber ser” del servicio de atención integral al atleta como componente primordial del deporte de alto rendimiento, destacando su importancia y cómo son utilizados e implementados estas asistencias en instituciones educativas y deportivas regionales, nacionales e internacionales.

El tercer capítulo o marco metodológico, explica el proceso investigativo, describiéndose la naturaleza de la investigación, la población y muestra, procedimiento y técnicas para la recolección de información. Es importante señalar que este estudio se enmarcó dentro de la modalidad de proyecto factible apoyado en una investigación de campo, teniendo como fases a ejecutar: la fase I correspondiente al diagnóstico, donde se aplicaron los instrumentos de medición encuesta a los atletas, y entrevista a los entrenadores y dirigentes del alto rendimiento y los diferentes profesionales deportivos que trabajan en la dirección de deportes; para la segunda fase se realizó el estudio de factibilidad de mercado, técnico, financiero y legal; y una tercera fase donde se planteó el diseño del programa.

Posteriormente en el cuarto capítulo se presentan los resultados, la cual sustenta la formulación de la propuesta junto a las tres fases para desarrollar el proyecto, que con el análisis de datos y las tabulaciones respectivas, dan pie al diseño del Programa de Atención Integral al Atleta de alto Rendimiento el cual fue el objetivo primordial que orientó la investigación.

En el quinto capítulo, las conclusiones, que se derivan del estudio de investigación, junto con las respectivas recomendaciones que se sugieren para corregir los problemas detectados a través del trabajo investigativo. Y finalmente el sexto capítulo, donde se desarrolla la propuesta del diseño del Programa de Atención Integral al Atleta de alto Rendimiento.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

El deporte de alto rendimiento actual se caracteriza por cambios vertiginosos principalmente en los campos científicos y técnicos, esto ha llevado a que las organizaciones, particularmente las deportivas, reorienten y reconsideren nuevas instancias sociales como entes motivadores de formación profesional. Tal es así que, las megatendencias como la globalización, tecnificación de los procesos, la formación e inversión en capital humano, han determinado un reacondicionamiento y cambio de direccionalidad institucional y del quehacer individual.

Al respecto, Sartini (1996), en el Foro El deporte en Venezuela, sostiene que el deporte no es un fenómeno aislado, responde a razones de tipo estructural, por lo que no escapa a la crisis que se está confrontando y todos los esfuerzos de quienes tienen la responsabilidad del desarrollo y optimización del deporte se ven diluidos ante la desorganización, improvisación, falta de conceptualización y objetivos indefinidos. No obstante, el atleta es el más afectado y particularmente el de alta competencia, quien no encuentra políticas destinadas al mantenimiento y mejoramiento de la calidad del deporte venezolano.

Así mismo, Peroza (1993) en su investigación sobre las necesidades de atención integral a los atletas de la UPEL- IPB, diagnosticó algunas insuficiencias, especialmente en las áreas socioeconómicas, médica preventiva, asesoramiento académico permanente y tiempo disponible para los entrenamientos; por lo cual recomendó redimensionar las políticas deportivas y orientar los esfuerzos institucionales al logro de un sistema ideal de protección cuyo objetivo final sea alcanzar un nivel académico- deportivo superior y que el atleta pueda realizarse tanto personal como profesionalmente.

En la actualidad, a nivel nacional se ha observado un significativo incremento de diversos mecanismos que buscan soluciones a los diferentes aspectos de la crisis deportiva, de allí la

creación de fundaciones e institutos regionales y municipales, donde se han comenzado a crear programas y planes propuestos a instaurar políticas deportivas afines, institutos de perfeccionamiento profesional para entrenadores y técnicos, modificación de leyes y normativas para el alto rendimiento deportivo, dotación de técnicos extranjeros de élite, pero sin embargo pareciera que la problemática todavía está presente e impide el progreso del deporte regional y nacional.

Al respecto Rivas (1980), citado por Carrasco (1997), realizó, conjuntamente con algunos colaboradores un plan de acción en la política deportiva de la Universidad de los Andes, orientada a rescatar el valor social del deporte en la comunidad universitaria, y su objetivo primordial fue la formación integral del estudiante- atleta, en busca de un mejor logro. Propone además, un conjunto de orientaciones, haciendo énfasis en una esmerada atención médico-asistencial y socioeconómica a los atletas universitarios.

Por otra parte, es importante señalar que las políticas deportivas del país deben ser reorientadas para así garantizar las mejores condiciones laborables, estudiantiles y socioeconómicas del individuo. García Avendaño (1990), señala los múltiples aspectos que afectan negativamente la práctica deportiva: falta de atención al atleta, burocracia en las organizaciones del estado, incapacidad de sus dirigentes, recursos insuficientes, malas condiciones de las instalaciones, todo lo cual afecta en un alto grado el rendimiento de los atletas.

Lo expuesto anteriormente no escapa de la realidad presente del Instituto de Deporte del Estado Portuguesa (INDEPORT), donde el problema primario y por lo tanto de mayor gravedad es aquel relacionado con la vigencia del paradigma tradicionalista, basado fundamentalmente en el empirismo como sustento epistemológico y operativo del área del deporte de alto rendimiento, ha llevado con su estatismo, a la primacía de la teoría frente a la práctica, a la realización de actividades prácticas sin sustento teórico, a la formación unilateral en cuanto a facilitar los conocimientos científicos descuidando la necesidad de desarrollar al unísono habilidades, destrezas y valores necesarios para un eficiente desempeño profesional., donde se evidencia y se

pudo constatar, que cada día es más el éxodo de atletas a otras regiones, por no existir políticas favorables a el afianzamiento académico y socioeconómico del atleta de alto rendimiento.

Evidentemente, estos procesos de formación responden objetivamente a paradigmas pedagógicos caracterizados casi siempre por ser tradicionalistas, los mismos que aún sustentan el currículo de las instituciones de educación superior y deportiva, según Kuhn (1991):

**“El paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica”.**

En este sentido, el estado Portuguesa plantea como visión hacia la atención integral al atleta de alto rendimiento, la asistencia absoluta en los aspectos socioeconómicos, académicos, de salud integral, de odontología, de instalaciones deportivas, de dotación y equipamiento deportivo, de entrenadores élite, y de ciencias aplicadas al deporte para la consecución de los logros. Ahora bien, un nuevo paradigma a ser experimentado el mismo que sería la gerencia deportiva es el que mejor se ajusta a las actuales megatendencias regionales y por otro lado implica nuevas concepciones y prácticas a desarrollarse en el deporte de alto rendimiento. Este es un componente de las ciencias de la administración y que se orienta principalmente hacia el desempeño profesional en primer lugar con un sustento científico, metodológico y técnico, y, en segundo lugar, respondiendo a postulados como la eficiencia, calidad, competitividad y rentabilidad; en este marco se consideran básicos los componentes como el liderazgo, planificación estratégica, calidad total, reingeniería de procesos, marketing, formación y desarrollo de capital humano.

La Gerencia Deportiva, la misma que se convertiría en el marco consistente y objetivo de los diseños curriculares del área de la actividad física en las instituciones de educación superior; sería el referente de la administración y gestión de las instituciones generadoras de los deportes en todas sus disciplinas y así mismo sería el marco conceptual de los deportistas del país.

Es por ello que el estado Portuguesa tiene como prioridad, el interés presente y creciente de que los profesionales egresados de las instituciones de educación superior son los indicados para propiciar el cambio y desarrollo integral del deporte de competencia, pero sabiendo que existen limitantes y deficiencias en cuanto a su formación profesional y que la misma evidencia falta de correlación teoría- práctica, método- contenido, e imbricación dinámica de capacidades, habilidades y destrezas así como valores sociales necesarios para un trabajo profesional polifuncional, multifacético y multidisciplinario (Quizhpe, 2001). Para corregir lo antes expuesto, Preobrazhenski (1997), considera que se debe tratar de conseguir una mayor eficiencia en la dirección del entrenamiento, basándose en una información amplia, objetiva y oportuna acerca del estado funcional del organismo del atleta. El punto de partida para la obtención de dicha información lo constituye un control complejo, racionalmente organizado, que engloba los aspectos pedagógicos, médicos, biológicos y psicológicos.

En torno a esta situación, es resaltante indicar que los controles de información, en lo que se refiere a la atención integral al atleta de alto rendimiento, se encuentran en crisis por contar con un presupuesto notoriamente insuficiente para atender la diversidad de necesidades de los atletas de alto rendimiento, esto aunado a la crisis económica que atraviesa el país. Como consecuencia, se puede afirmar que son muchos los factores que dificultan la consecución de la excelencia deportiva en los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, donde podemos citar: la falta de un presupuesto cónsone con la realidad y necesidades de los atletas de alto rendimiento, lo que origina un déficit en la operatividad técnica de las asociaciones deportivas, de la infraestructura deportiva de primer orden, preparación del recurso humano (entrenadores y técnicos), nivel de estudio y tutorías, atención médica integral, tratamiento psicológico y nutricional, trabajadores sociales, becas adecuadas a las necesidades socioeconómicas del país, continuidad de transporte y comedor, factores que le permitirían al atleta un óptimo rendimiento deportivo integral.

En este sentido, es conveniente resaltar que el desarrollo autónomo de la institución rectora como lo es INDEPORT en el estado Portuguesa, ha generado una cultura de subvaloración y de una concepción de facilismo del área del deporte de alto rendimiento lo que a su vez ha traído consigo la "invasión" de otros profesionales para su desempeño en el área y un cierto

"estancamiento" del desarrollo científico, metodológico y técnico del área citada, lo que se ha reflejado en la actuación en los cinco últimos Juegos Deportivos Nacionales Juveniles donde el estado ha finalizado en los lugares postremos, según evidencian los reportes oficiales del IND. Por otra parte, es importante señalar que el estado Portuguesa en los Juegos Nacionales Juveniles de los años 1999 y 2001, tuvo una representación deportiva, conformada por 105 y 137 atletas respectivamente, distribuidos en 19 y 18 disciplinas correspondientemente, observándose que para estos dos años obtuvo el puesto 21, datos que deben traer a la reflexión y una revisión de las políticas empleadas por el instituto hacia el deporte de alta competencia.

Al respecto Olivar (1991) citado por Carrasco (1997), afirma que todo atleta debe ser atendido integralmente de manera muy especial, recibiendo un trato cónsone con los requerimientos de la preparación deportiva, en función de sus logros personales e institucionales. Por lo antes expuesto, surgen las siguientes preguntas: ¿Qué paradigma debemos crear o adoptar para que sirva de plataforma para el plan institucional? ¿El mismo que responda adecuadamente a la actual estructura y coyuntura regional? ¿Quiénes deben cambiar? o ¿deben hacerlo en conjunto las instituciones, los dirigentes, asociaciones, atletas, los procesos, la misión y visión institucional, los perfiles profesionales, la metodología y recursos instruccionales?

Si se decide cambiar, las interrogantes serán: ¿Quién o quienes deberán generar los cambios? ¿Qué estrategias serán las más adecuadas para mitigar la virtual resistencia al cambio? ¿Son cambios para transformar o son cambios para conservar? ¿Qué costos traerán los cambios y estarán las instituciones en capacidad de enfrentarlos?

## **OBJETIVOS DE ESTUDIO**

- Diagnosticar la necesidad de atención integral que brinda el Instituto de Deportes del estado Portuguesa a los atletas de alto rendimiento.
- Determinar la factibilidad desde el punto de vista de mercado, técnico, financiero y legal del diseño del Programa de Atención Integral de los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa.
- Diseñar un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento. Paradigma emergente que sustente el nivel competitivo de los atletas del estado Portuguesa.

## **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Con esta investigación se propuso el diseño de un programa de atención integral al atleta de alto rendimiento deportivo, paradigma emergente que sustente el nivel competitivo de los atletas del estado Portuguesa. Se espera con este diseño sirva de canal de alerta, informador y propagador de campañas de interés, además de guía para las políticas del estado en materia deportiva, con el fin de optimizar la asistencia integral al atleta de alto rendimiento, a través de un equipo multi e interdisciplinario, cuyo objetivo sea el de garantizar las mejores condiciones de salud, laborales, académicas y socioeconómicas.

La importancia del presente estudio tiene su basamento fundamental en el poco respaldo que hasta ahora han recibido los atletas de rendimiento del estado Portuguesa por parte de las autoridades competentes (INDEPORT), ya que solo les interesa que estos rindan en el ámbito deportivo sin preocuparles que ellos tengan aspiraciones de ser atletas de alto rendimiento y/o profesionales y que hasta el momento no han obtenido una atención integral como debe ser. Situación que debe ser tomada en cuenta para diseñar un programa de atención integral con nuevos paradigmas que ayuden a sustentar el deporte de alta competencia.

Dado que en el área de atención integral no se ha dado la presencia de un paradigma único, los mismos (tradicional y tecnocrático) al unísono han entrado en crisis puesto que ya no responden a las condiciones socio históricas actuales y futuras; y, su propia crisis ha creado las condiciones favorables para el surgimiento de un nuevo paradigma a ser experimentado: la gerencia deportiva. Este se ajusta a las actuales megatendencias mundiales y por otro lado implica nuevas concepciones y prácticas a desarrollarse en el área. Todo ello sirve de informador y propagador de campañas de interés a toda la comunidad deportiva de alta competencia. El estudio es de gran importancia para sectores del ámbito deportivo tanto gubernamental como universitario, ya que puede servir como cambio direccional del manejo adecuado de todos los recursos dispuestos para la atención del atleta de alto rendimiento.

## LIMITACIONES Y ALCANCES

El énfasis en preservar la estabilidad y la situación existente por razones filosóficas arraigadas, puede limitar la valoración objetiva del diseño; la resistencia al cambio tanto de los directivos de INDEPORT como del personal administrativo y por último que su diseño, en principio será utilizado sólo por entes deportivos que tengan la dirección de alta competencia, además que la propuesta es válida hasta encontrar o diagnosticar los diferentes planteamientos para mejorar la coordinación de atención integral al atleta de rendimiento en el estado Portuguesa.

El diseño de este programa fue limitado por sectores seleccionados en la investigación en las áreas: deportiva, socioeconómica, académica y de salud integral. En este mismo sentido, el estudio de investigación lo conforman los atletas pertenecientes a las diferentes selecciones deportivas de alta competencia del estado Portuguesa, además de los entrenadores y dirigentes deportivos.

Por otra parte este estudio sirvió, en especial, para comprobar y determinar habilidades y razonamientos tácticos, además de un desarrollo biosicosocial del atleta portuqueseño, esto como elemento imprescindible dentro del proceso formativo y educativo, las cuales serán ejecutadas tanto en el entrenamiento y competencias como en la vida diaria. La investigación se desarrolló en un (1) año y abarcó las áreas de salud, académica, socio- económica, odontológica, instalaciones y dotación deportiva, formación y capacitación de entrenadores y de dirigentes deportivos en el estado Portuguesa.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVO	VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
<p>-Diagnosticar la atención integral del atleta de alto rendimiento que le brinda INDEPORT.</p>	<p>-Atención Integral del atleta de alto rendimiento.</p>	<p>- Continua asistencia y protección que se debe brindar a los atletas de alto rendimiento deportivo.</p>	<p>-Atención integral al atleta.</p>	<p>- Salud - Educación - Deportivo - Socio económico.</p>	<p>1,2,3 4,5,6,7,8,9 10,11,12,13 14,15,16,17,18</p>
<p>-Determinar la factibilidad desde el punto de vista de mercado, técnico, financiero y legal del diseño del Programa de Atención Integral de los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa.</p>			<p>- Diseño del programa atención Integral del atleta de alto rendimiento</p>	<p>-Necesidad del programa atención Integral del atleta de alto rendimiento</p>	<p>19,20,21,22,23</p>



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes**

El hombre desde su nacimiento y antes de él ha estado sometido a la influencia del medio ambiente. Es bombardeado por millones de estímulos de diversos tipos, que excitan sus sentidos y permiten percatarse del mundo externo que lo rodea, muchos factores están latentes en la vida de un deportista. Sólo un progreso humano procedente y la existencia de un hombre orgulloso de su vida, competente físicamente para el trabajo, con excelente salud física y mental, presuntuoso de pertenecer a la sociedad, puede ser la plataforma del desarrollo socioeconómico de una región; por otra parte, los beneficios del deporte van mucho más allá de ser factores de entretenimiento y satisfacción social, ya que es la única base verdadera para mejorar integralmente al ciudadano que representa el valor fundamental de un país.

Es interesante destacar que la UNELLEZ emanó una resolución N° CD 84/ 664, (84, diciembre) donde recomienda para los atletas de la institución, el concederle beca- comedor, prioridad en las auxiliares de servicios y ofrecerle una atención médica completa, con el propósito de brindarle el apoyo necesario al atleta para que alcance triunfos meritorios, y supere deficiencias médico asistenciales, económicos sociales y deportivas, asociado al déficit presupuestario para las actividades – deportivas.

Reforzando el análisis precedente, García Avendaño (1990), en su estudio sobre la problemática del atleta de Selecciones Nacionales, concluyó que es determinante superar la deficiencia en la atención médica y psicológica, debido a que la poca atención en esta sección incide en el rendimiento del atleta, igualmente señala que existen factores que intervienen en la preparación deportiva y el beneficio del atleta, tal como la dificultad para la relación estudio-trabajo- deporte e insuficiencia de entrenadores. Igualmente los atletas responsabilizaron de estas situaciones a las autoridades de dirigir el deporte, debido a su negligencia e incapacidad, por cuanto muchos de estos problemas saltan a la vista e incluso son reseñados a diario en la prensa nacional.

Por otra parte, es de hacer notar que en todo deportista de alta competencia el extremo tiene menos ventaja y mas inconveniente, presupone una enorme motivación psicológica y control médico deportivo en forma continua para obviar posibles frustraciones y lesiones físicas y se le brinde un trato conforme con los requerimientos de la preparación deportiva en función de sus logros personales e institucionales, Barallo (1990).

Dentro de esta marco, deben considerarse las actitudes y voluntad de los individuos como condiciones básicas para optar a la práctica del deporte de alta competencia, en lo concerniente al área deportiva, Lucen y Weis (1979), Wackoski, mencionado por Olivari (1991), coinciden en que el rendimiento deportivo de los competidores es el resultado del trabajo común de asistencia permanente, o sea, antes y durante la competencia.

Es decir, que el trabajo continuo y sistemático de apoyo permanente durante todo el ciclo de competencia, va a dar como resultado un atleta capaz de superar cualquier obstáculo de cualquier magnitud en cualquier etapa de su vida, ya que ha sido y seguirá siendo atendido durante su carrera deportiva, además de ser atendido desde la perspectiva biosicosocial.

En concordancia con lo antes expuesto, la Ley del Deporte venezolana (1995), en sus artículos 61 y 62 ratifica la creación y desarrollo de los servicios médicos para los deportistas. La ley en comentario prevé la elaboración de un amplio plan de seguridad para los deportistas, para ser atendidos aspectos como vejez e incapacidad, de deportistas que hayan competido internacionalmente, igualmente de atender riesgos de hospitalización, cirugía y accidentes personales; además garantiza las mejores condiciones laborales, estudiantiles y socioeconómicas a quienes integren las selecciones de cada especialidad. Lo amplio de este artículo, lo hace poco adaptable para el instituto nacional de deportes (IND), ente que cuenta con recursos solo para el manejo operativo de las selecciones nacionales, por esto, el “plan de seguridad” queda absolutamente huérfano de toda factibilidad, ya que sin recursos económicos óptimos no pueden ejecutarse, ni crearse atenciones integrales a atletas a corto, mediano y largo plazo.

En todo caso Pérez (1997), señala que el deporte de alto rendimiento y la asistencia integral al atleta se fundamentarían en las características, necesidades y propósitos institucionales, procurando la especialización sistemática de los servicios médicos- asistenciales, económicos y

deportivos para alcanzar mejores registros y niveles de competencia. Visto de esta forma, es indudable que resaltar los logros (motivaciones), es el principio y fin de cada solución que le damos a un atleta, es el alimento continuo que cada competidor necesita para ser el mejor y entregarse al máximo, es por ello que el trabajo psicológico juega un papel determinante en la consecución de los objetivos fundamentales. Es interesante destacar que esta motivación – respaldo y estímulos-, viene a ser dada por personas estrechamente ligadas al medio circundante, para hacerlo de forma continua y sistemática y así el apoyo buscado será el óptimo.

De igual manera, Preobrazhenski (1997), señala que se debe tratar de conseguir una mayor eficiencia en la dirección del entrenamiento, basándose en una información amplia, objetiva y oportuna acerca del estado funcional del organismo del atleta. El punto de partida para la obtención de dicha información lo constituye un control complejo, racionalmente organizado, que engloba los aspectos pedagógicos, médicos, biológicos y psicológicos.

En tal sentido, Olivar (1991) citado por Carrasco (1997), afirma que todo atleta debe ser atendido integralmente de manera muy especial, recibiendo un trato afín con los requerimientos de la preparación deportiva, en función de sus logros personales e institucionales. Es elemental pensar que aquellos deportistas que alcanzan la categoría de atletas de alta competencia, por sus características muy demostrativas, mejoradas a través del entrenamiento deben ser atendidos de forma integral, continua y permanente, obteniendo escenarios acordes a su status deportivo.

En este aspecto, El Consejo Superior de Deportes de España, declara a través de un real decreto N° 112/ 2000, de 28 de enero, la creación de la Comisión Nacional para la Protección de la Salud del Deportista, que comprometido con el progreso internacional del deporte español y especialmente del deporte de alto nivel, es evidente, a la vista de los resultados obtenidos en los últimos años, que parece confirmar que el sistema de protección de la salud al deportista, ha sido un instrumento eficaz para la mejora del deporte de alta competencia. La generalización de programas para la planificación técnica de las federaciones deportivas, la puesta en práctica de programas específicos, tanto públicos como privados, de ayudas al deportista de alto nivel y la prestación de apoyo científico y técnico, han constituido actuaciones destacadas para la consecución de la mejora cualitativa del deporte español.

Es de resaltar que la atención integral que se le brinda a atletas españoles se realiza tomando en cuenta sus potencialidades de representar al país internacionalmente y lograr medallas en esos eventos, todo para que tengan la oportunidad de dedicarse a tiempo completo a la práctica de su deporte y de competir en igualdad de condiciones con los atletas de otros países. Esto se realiza a través de fondos para el desarrollo del atleta de alto rendimiento.

Por su parte el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (2000), en su proyecto “siglo 21” transformó ciertas escuelas en escuelas especializadas del deporte donde se cuenta con equipos interdisciplinarios de fisiólogos del ejercicio, psicólogos deportivos, trabajadores sociales, nutricionistas y otros profesionales del deporte, todo esto para lograr mejorar el rendimiento de sus atletas y darle esa atención integral que tanto éste necesita.

Visto de esta forma, los antecedentes demuestran que una atención integral que brinde calidad de servicios en materia de funcionalidad, conlleva a superar deficiencias y por ende a elevar el rendimiento individual y grupal de una institución, por esto, El Instituto Nacional de Deportes (2000) plantea como visión, implementar el programa estratégico prospectivo de desarrollo del deporte de alta competencia, a través de la sistematización y optimización del rendimiento deportivo, el cual ha sido iniciado por el programa: “Deporte para todos”.

Al mismo tiempo el departamento de medicina deportiva de la Universidad El Bosque de España (2001), determinó que “la elevación de calidad del deporte en cualquier país, requiere de masificar la práctica sistemática de la actividad deportiva tomando como bastión principal la asistencia integral al deportista de competencia, y llevar a un nivel científico- técnico superior el trabajo de preparación de los atletas, avalados por el avance en la superación y caudal de conocimientos de los especialistas y cuadros científicos- docentes, en los que cada día se observan rendimientos deportivos extraordinarios, en gran parte, consecuencia de la implementación de programas destinados a la atención integral del atleta basados en intensas investigaciones de laboratorio y tomando en cuenta sus características sociales, económicas, físicas y mentales”.

En resumidas cuentas, la optimización de los resultados va a depender de un conjunto de factores primordiales canalizados hacia el atleta de rendimiento, partiendo del principio “que un

deportista atendido armónicamente podrá resolver cualquier problemática desde el punto de vista psicosocial- económico- académico”; el principal agente para guiar este nuevo proceso instruccional es la gerencia deportiva, componente de las ciencias administrativas que se orienta en primer lugar hacia el desempeño profesional con sustento científico, metodológico y técnico, y, en segundo lugar respondiendo a postulados como la eficiencia, calidad, competitividad y rentabilidad; en este marco se consideran básicos los componentes como liderazgo, planificación estratégica, calidad total, reingeniería de procesos, marketing; y, formación y desarrollo de capital humano.

Se ha consultado una serie de autores a los fines de enfocar el rendimiento atlético, desde el punto de vista de un nuevo paradigma como lo es la gerencia deportiva en la atención integral, imprescindible para elevar el rendimiento deportivo, al respecto se deduce que la sociedad estimula a triunfar, lo cual hace necesario contar con ayudas de atención integral cónsonas, que ataquen directamente el problema de servicio, al brindar atención integral al atleta.

## **BASES TEÓRICAS**

### **Alto rendimiento deportivo**

Es la máxima expresión de la competencia y esta dirigida a la comparación de fuerzas entre grupos o individualidades de distintas disciplinas deportivas, contribuyendo al desarrollo biosicosocial de los individuos, está dirigida hacia la excelente preparación del atleta, dependiendo a la asistencia en salud, socio – económica, técnica, educacional, entre otras, que éste vaya recibiendo.

Por su parte en Instituto Nacional del Deporte (IND) (1996), conceptualiza el alto rendimiento deportivo como:

**“El conjunto de actividades mediante las cuales se persigue mejorar el rendimiento deportivo competitivo, a través de un proceso de entrenamiento sistemático y organizado hasta alcanzar niveles superiores”**

Por su cuenta, Olivar y colaboradores (1997) en su informe en la I Jornada de Reflexión sobre el Deporte en la UNELLEZ, sostiene que el deporte de alto rendimiento es una escuela de disciplina y esfuerzo, de actividad selectiva donde participan los que tienen condiciones especiales para los máximos niveles de exigencia. En este sentido, se requiere de una atención especial que debe corresponderse con las características y necesidades de los atletas y los propósitos de la institución.

Para Ashmarin y Ruiz, citados por Carrasco (1997), el deporte de calidad es el resultado del alto nivel alcanzado por el deporte de competencia; sostiene además, que cada vez son mayores los niveles de exigencia para establecer los distintos grupos, por lo que se hace necesario sistematizar científicamente el entrenamiento deportivo.

Merece la pena mencionar lo expresado por el tenista profesional venezolano Jimmy Szymansky, al ser consultado en una entrevista que le aparece en la página web del diario el universal (1998) donde dijo que el alto rendimiento deportivo se logra con responsabilidades arduas, perpetuos y metódicos entrenamientos, donde se verán incursos los planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo, concomitante a esto, la evaluación y la orientación como vehículos de profunda transformación deportiva.

### **Atención integral**

El significativo incremento en la masificación del deporte en la población que desea obtener un lugar en el deporte de alto rendimiento se ha duplicado en la última década. Pero debido a la creciente crisis económica por la que atraviesa el país y a la que no escapan las instituciones deportivas, se ha hecho más restringido el poder acceder a una atención integral cónsona. Reflexionar sobre esta situación es pensar en un conjunto de alternativas con fundamentación sociológica y científica, apreciando que el deporte de alto rendimiento es en banco de pruebas, donde se constatan los valores auténticos del ser humano, en lo físico y espiritual.

Por lo anteriormente expuesto, se visualizan soluciones que permitirán optimizar la asistencia integral que se les brindará a los atletas de forma continua, especializada y permanente. Es por ello que Peroza (1993), define la atención integral al deportista como la continua asistencia y protección al que debe estar sometido el atleta, tomando en cuenta sus necesidades, potencialidades y expectativas propias, las cuales deben buscar la concordancia con el entorno social.

Para una mejor ilustración sobre este tema se considera necesario constatar como son los servicios de atención integral al atleta al nivel de instituciones extranjeras y nacionales las cuales corroborarán cuan importante es concebido y utilizado para superar problemas de rendimiento deportivo. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señaló, en un informe presentado en octubre de 1996, que como logro principal del deporte élite cubano, el haberse interrelacionado directamente con el Sistema Nacional de Salud para el trabajo con atletas de rendimiento y con los niños. Parejo a este objetivo primordial, el Instituto de Medicina Deportiva ha trabajado para una proyección internacional de respetado nivel;

**“en Cuba existe un esquema único de médicos- sociólogos- fisioterapeutas- traumatólogos capaces de darle atención directa al atleta, lo que nos distingue del resto de las naciones. Además, la utilización de parámetros cubanos para la evaluación del deportista, y el empleo de técnicas quirúrgicas muy nuestras también han determinado que se piense en una escuela cubana”.**

Para reforzar lo antes señalado citemos al Consejo Superior de Deportes de España (1993)

**“... el aseguramiento, obligatorio para todos los deportistas federados que participen en competiciones oficiales de carácter estatales, además que se tome como requisito imprescindible que el deportista se haya sometido a un reconocimiento médico de aptitud, esto dará una prevención y atención integral de primer orden”.**

En Puerto Rico (2000) en el proyecto siglo 21, los atletas que se confrontan a nivel regional, nacional e internacional, tienen a su disposición los servicios integrales de asistencia en el departamento de medicina deportiva que se basan en acometer programas específicos de formación y prevención que confluyan en la protección general de la salud del deportista. Se

destinaron fondos que sólo podrían utilizarse para ayudas directas tales como entrenadores de calidad, equipos, asistencia a fogueos internacionales, becas, servicios médicos, psicólogos y otros profesionales del deporte, todo esto para lograr mejorar el rendimiento de los atletas élités”.

En el Centro Nacional Argentino para el Deporte (CeNARD), se utiliza el programa “Desarrollo para el Alto Rendimiento” (2000 – 2004) que tiene por objetivo la asistencia a las instituciones representativas del deporte nacional, para que puedan prepararse y concurrir a las distintas competencias locales e internacionales, así como también incorporar a especialistas de nivel internacional, adquirir implementos deportivos e implementar los servicios médicos asistenciales.

Es de resaltar que la atención integral a los atletas puertorriqueños y argentinos se realiza tomando en cuenta sus potencialidades de representar al país internacionalmente y lograr medallas en esas citas, todo para que tengan la oportunidad de dedicarse a tiempo completo a la práctica de su deporte y de competir en igualdad de condiciones con los atletas de otros países, este objetivo se logra por la presencia de un fondo para el desarrollo del atleta de alto rendimiento.

A nivel nacional el Instituto Nacional de Deportes (IND) en su programa de 1996, diserta que la asistencia integral a los deportistas de alta competencia consiste en asistencia técnica, socio-económico, educacional, dotación de implementos deportivos y equipamiento, atención médica y de las ciencias aplicadas al deporte, para lograr el rendimiento superior.

A nivel regional, Carrasco (1997) señala la creación de la Fundación para el Deporte del Estado Lara (FUNDELA), que contempla entre sus programas básicos: el desarrollo deportivo, asistencia y servicio al atleta, programa técnico- docente, alta competencia, medicina y ciencias aplicadas; y que para llevar a cabo estos programas se ha valido de convenios suscritos con diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

En fin, los programas y servicios que las mencionadas instituciones brindan, se basan en los principios andragógicos de participación y horizontalidad, preocupándose por el bienestar biosicosocial- económico a través, primariamente de programas preventivos y posteriormente asistenciales. Esto con la finalidad de proporcionarle al atleta las condiciones óptimas que favorezcan su desarrollo personal y el alto rendimiento deportivo.

En cuanto a la importancia en el proceso de preparación del atleta de alta competencia, se han realizado diversos estudios en el área de las ciencias de la salud. Para esta área, es interesante destacar, al fisiatra, y médico integral, que está capacitado para evaluar desde el punto de vista funcional a todo individuo, logrando descartar patologías cardiovasculares, osteoarticulares, neurálgicas, entre otras... logrando determinar la capacidad funcional de cada quien, sus requerimientos, sus metas y dar pautas para prevención de lesiones; Hernández, 2001.

Sobre el diseño del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio para la sección docente de deportes, en el Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco, Guanipa (1996) indica que éste servirá para brindar servicios de atención integral a los deportistas que pertenecen a las selecciones de alta competencia de esta casa de estudios.

Es sumamente importante el control médico deportivo como factor en el incremento del rendimiento del atleta en sus entrenamientos y competencias, este conlleva a una mejor dosificación del esfuerzo y a una preparación técnica – científica que fundamente los principios de la preparación con cada atleta o equipo.

En el área de atención psicológica, Daiuto y Álvarez (1998), señalan que la aplicación de la práctica mental se puede considerar en un principio muy compleja. Se tiene que estudiar a fondo, entendiendo, las reacciones psicomotrices del niño, el adolescente y el adulto. Muchos entrenadores la consideran de gran valor y la utilizan con profundidad en el mundo entero. Por medio de la práctica mental se han podido resolver problemas que de otra forma hubieran quedado intactos. Se ha comprobado su utilidad en casos donde no se dispone de tiempo y facilidades para efectuar una preparación a fondo.

En resumidas cuentas, la preparación mental debe tomarse como herramienta primordial para cualquier fase competitiva de alto rendimiento, esto podría disminuir en un porcentaje significativo cualquier tipo de trauma psicosocial- económico- físico que pueda presentar el atleta a través de toda su vida activa.

En el área deportiva cabe considerar, por otra parte, que es necesario dotar a las federaciones y asociaciones con centros de preparación de primer orden y dotación de implementos deportivos de calidad, además de capacitar al recurso humano y considerar materia prioritaria el nivel escolar, Devonish (página web del diario el universal 1998). Es indispensable, contar con infraestructuras modernas y acordes a los grandes eventos, además de concientizar, preparar y desarrollar el recurso humano con herramientas técnico- táctica, metodológicas de alta tecnología, para que éste sea capaz de sobrepasar el umbral competitivo.

Con relación al área académica Senes (1991) mencionado por Carrasco (1997), señala que es importante diseñar y ejecutar programas académicos donde se contemple el desarrollo del individuo, al dimensionar sus capacidades como factor esencial en su formación integral. Para reforzar lo expuesto, Peroza (1993) citado por Colmenarez (1999) considera necesario aunar y orientar esfuerzos en la búsqueda de lograr un sistema ideal de atención al atleta para que se sienta realizado tanto en la parte académica como en la deportiva.

En lo que se refiere al área socio- económica, el Centro Nacional Argentino para el Deporte, en su programa de desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento (2000- 2004) prevé un plan de becas y apoyos económicos que asiste a deportistas, técnicos y entrenadores para su dedicación a tiempo completo al entrenamiento y a la competencia, desarrollado a través de las respectivas confederaciones y federaciones deportivas, coordinado por la Secretaría de Deportes de la Nación; el pago de becas se complementa con atención integral de primer nivel y una cobertura de plan de seguro médico contratado.

A diferencia, en nuestro país se observa con preocupación que la atención integral al atleta en algunos entes deportivos regionales y nacionales no es materia de primer orden, lo cual hace indispensable que estudios como el promovido sirvan de estrado o modelo preceptivo de base,

para plantear alternativas de solución y no representen modelos transitorios que se pierden en el tiempo.

Cierto es el hecho de que los servicios se han ido expandiendo a todos los atletas de rendimiento, pero a su vez se hace necesario aunar esfuerzos y criterios para la unificación de políticas de atención integral al atleta. También estamos conscientes de que estos servicios están en crisis y son objetos de constantes discusiones a nivel de Congresos Internacionales y del mismo directorio del Instituto Nacional de Deportes (IND), porque no se les ha realizado una evaluación y seguimiento sistemático, para corroborar que en verdad prestan la ayuda necesaria a los múltiples problemas que enfrenta el atleta de performance, durante su permanencia en el deporte activo.

Se ha comprobado por revisión bibliográfica y consulta con expertos y estudiosos sobre el tema, la aparente aplicabilidad cónsona que le dan a este tipo de programa de atención integral al atleta de rendimiento en la mayoría de institutos o fundaciones de deportes regionales venezolanas.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Diseño de la investigación**

El presente estudio se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, el cual “consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable o una posible solución a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o grupo social”, según el manual de trabajo de grado de especialización, maestría y tesis doctoral de la UPEL (1998), apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo y el diseño de investigación aplicado fue el de encuestas, ya que sirvió para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, además de ser un problema de investigación al que le han dado mucha importancia y pocas soluciones, siendo este el caso del diseño de un programa de atención integral al atleta de alto rendimiento en el estado Portuguesa, en la búsqueda de cubrir necesidades prioritarias, como son, la detección del problema de escasa atención integral al atleta Portuqueso y la propuesta de solución a través de la dirección de alta competencia, ya que el Instituto de Deportes del estado Portuguesa ( INDEPORT) cuenta con los recursos económicos y humanos para su ejecución. La investigación se desarrolló en tres (3) fases: I Diagnóstico, II Estudio de Factibilidad y III Diseño del Programa.

#### **FASES DEL PROGRAMA**

El programa se diseñó basándose en tres fases:

Fase I Diagnóstico

Fase II Estudio de Factibilidad

Fase III Diseño del Programa (Capítulo VI)

## **FASE I: Diagnóstico**

### **Estudio de Campo**

Considerando que el desarrollo de un programa se apoya en una investigación de campo, se realizó una de tipo descriptivo la cual determina la necesidad de diseñar un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento.

Para la elaboración del estudio se seleccionó una muestra compuesta por ciento cincuenta (150) atletas de alta competencia, pertenecientes a las diferentes selecciones deportivas que representan al estado Portuguesa en eventos regionales, nacionales e internacionales y de entrenadores y dirigentes deportivos de las diferentes asociaciones del estado, a quienes se les aplicó una encuesta y una entrevista respectivamente (Anexos A y B).

Los aspectos relacionados con el diseño del programa se realizaron mediante los indicadores salud, educación, deportivo, socio- económico, y a través de ellas se pudo determinar la necesidad de diseñar el Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento para su respectiva integración.

### **Procedimiento de recolección de información**

Los sujetos de esta población estarán conformados por trescientos sesenta y siete (367) atletas que integran las veintinueve (29) disciplinas deportivas de alta competencia del estado Portuguesa, y que representan el cien por cien (100%) de la población de atletas. Dicha selección del 100% se realizó por la necesidad de estudiar, analizar y controlar la mayoría de los factores que pudiesen influir de alguna forma en la atención integral al atleta sobre su rendimiento atlético.

Para la elaboración del estudio se seleccionó una muestra compuesta por ciento cincuenta (150) atletas de alta competencia de las diferentes disciplinas deportivas que a su vez constituyen aproximadamente el cincuenta por cien (50%) del universo total de la población, además se consideraron cinco (5) entrenadores deportivos del alto rendimiento en el estado Portuguesa, que corresponden al 100%.

**Instrumento:**

Se utilizaron dos instrumentos: uno tipo encuesta y una entrevista estructurada, tomando en cuenta los objetivos y la variable de estudio. La encuesta consta de presentación, instrucciones generales y de cinco áreas. Área I relacionada con el indicador salud tres (3) ítems, área II referida al indicador educación cuatro (4) ítems, área III reseña la parte deportiva tres (3) ítems, área IV responde a la variable socio – económica cinco (5) ítems, y el área V referida a la necesidad del programa de atención integral al atleta cinco (5) ítems. La entrevista para entrenadores y dirigentes, es de tipo estructurada ocho (8) ítems.

**Validez del Instrumento**

Se seleccionaron seis (6) profesionales de la Educación Física, con posgrado en el área, quienes procedieron a la validación por juicio de expertos, los mismos juzgaron los ítems con respecto a su construcción y contenido, realizaron las correcciones pertinentes y al coincidir que los ítems miden y guardan estrecha relación con los objetivos, variables, dimensiones e indicadores del estudio, se procedió a elaborar el instrumento final para aplicárselo a los atletas.

**Confiabilidad**

Para ésta se aplicó una prueba piloto a diez atletas, que no forman parte de la población de atletas de alto rendimiento deportivo, pero que presentan características similares a los sujetos de estudio. Ello permitió demostrar que sí hay una alta consistencia del instrumento, además de hacerle las debidas correcciones, para su aplicación.

**FASE II: Estudio de Factibilidad****Estudio de Mercado****El Producto en el Mercado**

Se constató a través de este estudio, que el producto primario esta representado por los atletas que pertenecen a las diferentes disciplinas deportivas de alta competencia del estado Portuguesa, esto determinado por ser los beneficiarios directos al iniciarse el programa y cuando se haya verificado el ascenso del nivel competitivo deportivo, personal y académico.

Un producto secundario, derivado del primero, esta conformado por los entrenadores, técnicos y dirigentes deportivos del estado, quienes se sentirían totalmente satisfechos, al observar altos niveles de los logros efectivos en los resultados obtenidos en las diferentes competencias. Y como último producto, el gentilicio del estado, orgullosa de su representación deportiva.

### **Área del Mercado**

Enmarcado principalmente por los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, que se beneficiarán directamente con la instalación del programa. Por otra parte el programa estará a disposición de los atletas de categorías menores y nuevos talentos deportivos que en un futuro serán la generación de relevo y representarán al estado en las diferentes disciplinas deportivas. Es de resaltar que actualmente el estado Portuguesa cuenta con trescientos sesenta y siete (367) atletas pertenecientes a las veintinueve (29) diferentes disciplinas deportivas que representarán al estado en los clasificatorios, que a su vez les dará el derecho a intervenir en los Juegos Deportivos Nacionales del 2003. (Ver cuadro N° 1)

**Cuadro N° 1**

**Distribución del número de atletas que integran las diferentes selecciones deportivas de alta competencia del estado Portuguesa. Año 2003.**

<b>N°</b>	<b>DEPORTE</b>	<b>MASC.</b>	<b>FEM.</b>	<b>TOTAL</b>
1	Aguas abiertas	1	-	1
2	Ajedrez	5	5	10
3	Atletismo	8	5	13
4	Baloncesto	12	-	12
5	Béisbol	22	-	22
6	Bicicross	4	-	4
7	Bolas criollas	6	6	12
8	Boxeo	14	4	18
9	Ciclismo pista	4	-	4
10	Ciclismo ruta	6	-	6
11	Coleo	5	-	5
12	Fútbol	22	22	44
13	Fútbol sala	12	12	24
14	Gimnasia aeróbica	2	2	4
15	Gimnasia artística	2	-	2
16	Gimnasia rítmica	-	4	4
17	Karate do	10	6	16
18	Kenpo	8	5	13
19	Levant. de pesas	6	3	9
20	Lucha	8	8	16
21	Natación	6	6	12
22	Potencia	8	4	12
23	Sambo	3	1	4
24	Sofbol	20	20	40
25	Tae kwon do	10	8	18
26	Tenis de mesa	5	5	10
27	Volibol arena	3	3	6
28	Volibol cancha	12	12	24
29	Remo	2	-	2
	<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>141</b>	<b>367</b>

Fuente: Coordinación de informática de INDEPORT.

## Comportamiento de la Demanda

### Situación actual

Es de hacer notar una significativa fluctuación en la cantidad de participantes (atletas) y de disciplinas deportivas a través de los últimos cinco Juegos Deportivos Nacionales (1995 – 2001), esto demuestra el comportamiento de la demanda. (Ver cuadro N° 2)

### **Cuadro N° 2**

**Variación de la cantidad de atletas de rendimiento participantes en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles pertenecientes a las diferentes selecciones del estado Portuguesa, y su ubicación en la tabla general, desde el año 1995 – 2001.**

<b>SEDE</b>	<b>N° de participantes</b>	<b>Año</b>	<b>N° de disciplinas</b>	<b>Lugar general</b>
Sucre	114	1995	17	20
Trujillo	116	1996	17	20
Yaracuy	175	1997	18	21
Aragua	105	1999	19	18
Lara	137	2001	18	19

Fuente: coordinación de informática de FUNDEPORT e INDEPORT

Del análisis del cuadro N° 2 se concluye que ocurre una constante fluctuación en cada una de los Juegos con respecto al N° de participantes y el N° de disciplinas, quedando evidenciado los lugares postremos en cada competición.

### Situación futura

Observando los datos del cuadro N° 2 y considerando que hasta los Juegos Deportivos Nacionales del 2001, el personal técnico que laboraba en INDEPORT, no era suficiente para atender a los atletas, además que la sección de atención integral al atleta se limitaba a tramitar lo

concerniente al comedor, existían dos médicos generales y dos odontólogos, que trabajan sin insumos y por ende el trabajo quedaba en la mayoría de los casos inconcluso; pero esto no dejó de incluir cada vez más atletas de alto rendimiento de las diferentes disciplinas, y se espera un crecimiento violento de atletas, por las siguientes razones:

1. Se percibe un notable incremento del presupuesto a la institución.
2. Se ha incrementado, en cantidad y calidad el personal técnico que labora en esta dependencia.
3. Se ha obtenido material e indumentaria deportiva de alta calidad.
4. Se hizo de los servicios de un médico deportivo, una trabajadora social, dos kinesiólogos, dos enfermeras y dos secretarías, esto con el personal ya existente.
5. Se han incrementado, medianamente, el monto de las becas y ayudas a los atletas.
6. Esta en marcha el proyecto para la construcción de un comedor en la ciudad de Acarigua – Araure.
7. Remodelación de los centros de alojamientos en las ciudades de Guanare, Acarigua y Araure.
8. Puesta en marcha del programa de masificación deportiva en el estado.
9. Remodelación de las pistas de atletismo en la ciudad Guanare.
10. Contratación de servicios privados de farmacia y laboratorio.

## **Comportamiento de la Oferta**

### Situación actual

Actualmente, en INDEPORT funciona la coordinación de atención integral al atleta, la cual se encarga de tramitar todo lo concerniente a asistencia médica, odontológica, comedor, medicinas y asistencia socio – económica.

El servicio médico funciona de lunes a viernes de 8am a 12m y de 2pm a 6pm en Guanare y de 2pm a 6pm en Acarigua, siendo este un horario deficiente, aunado a este problema esta en que solo hay tres médicos, insuficientes para atender toda la demanda de

atletas que cada vez se incrementa. Por otra parte, el área de odontología trabaja de lunes a viernes, pero con horario de 2pm a 4pm, siendo esto limitado para atender la gran solicitud de atletas, esto aunado a que son solo dos profesionales, y que algunas veces deben remitir a estos atletas a servicios privados en algunas ocasiones por no poseer insumos de trabajo.

Sin embargo el servicio de comedor, presta servicio de lunes a domingo sin horario definido, con el pesar que solo tiene capacidad para cincuenta (50) personas no abasteciendo el pujante crecimiento de la población. La institución se vale de servicios contratados en lo que se refiere a médicos especialistas, farmacia y laboratorios para exámenes, esto hace ver la necesidad de adquirir estos servicios propios para que de una u otra forma se deje de egresar dinero que puede ser mejor invertido.

En lo que se refiere a educación, es inexistente la atención que se le presta al atleta, solo se tienen los servicios de una trabajadora social para una excesiva demanda de atletas; en cuanto al transporte en inoperante es más el tiempo que pasan en el taller que en servicio, igual sucede con el alojamiento deben solicitarse en alquiler pensiones u otro tipo de vivienda para la debida concentración del atleta. Ante las diversas necesidades que presentan los atletas y la creciente demanda de estos, es lo que valida el diseño de un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo en el Estado Portuguesa.

### Situación futura

El programa pretende atender continua y sistemáticamente los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, es decir, antes, durante y después de cada competencia, mediante el apoyo de un equipo inter y multidisciplinario.

Es de esperar que en el futuro el presupuesto de INDEPORT se incremente como la demanda de sus atletas, y se tomen en cuenta las necesidades de éstos (atletas) para ser atendidas, además de establecer convenios con los diferentes entes del estado con la finalidad de aminorar los costos, y de esta forma poder ampliar su radio de acción.

## **Conclusiones de Estudio de Mercado**

1. El producto primario viene a ser dado por los atletas de alto rendimiento deportivo del estado Portuguesa. El producto secundario esta integrado por los entrenadores, técnicos y dirigentes deportivos del estado, y un último sub producto el gentilicio de estado Portuguesa.
2. El área de mercado esta determinado por los atletas de alto rendimiento deportivo del estado Portuguesa, además de la generación de relevo, constituida por las escuelas de talentos deportivos.
3. El comportamiento de la demanda es fluctuante, en tanto que la situación actual como futura se consideran incierta, tomando en cuenta el análisis de los resultados al variar en la cantidad de participantes, pero estancándose en los últimos lugares.
4. En cuanto a la oferta, su situación actual esta representada por la atención que le brinda INDEPORT a los atletas, a través de la coordinación de atención integral; por su parte la situación futura propone tareas que aseguren la buena salud, una educación, un desarrollo físico armonioso y seguridad socio- económica, a través de un equipo de especialistas de alto nivel científico y técnico, que permita ampliar su radio de acción.

## **Estudio Técnico**

La capacidad para prestar este servicio que ofrecerá el Programa de Atención Integral al Atleta de Alta Competencia Deportiva del Estado Portuguesa, se fundamentará en tres elementos: capacidad del programa, factores condicionantes del tamaño y la justificación del tamaño frente al proceso y la localización.

### **Capacidad del Programa**

Estará determinado por el número de atletas que utilicen los servicios que brinde el programa, de acuerdo a sus necesidades y modus viven di. Tendrá la capacidad para atender un estimado de noventa y ocho (98) atletas a la semana, unos ochocientos (800) aproximadamente al mes.

Esto solo podrá ser cierto si se distribuyen horarios adecuados a cada área de servicio durante toda la semana, además de horarios extraordinarios los días sábados.

## **Factores Condicionantes del tamaño**

### Dimensión del Mercado

Está condicionado por la demanda actual y la demanda de servicios futura por parte de los atletas de las diferentes disciplinas deportivas del estado, la cual se estima en setecientos cincuenta (750) atletas. Estos utilizarán los servicios durante los días hábiles durante todo el año, además de un seguro de HCM para satisfacer emergencias. También debe considerarse la demanda externa representada por las selecciones de categorías inferiores (generación de relevo) de alta competencia de estado Portuguesa.

### Disponibilidad de recursos Humanos

En la actualidad INDEPORT cuenta en la dirección de alto rendimiento con la coordinación de atención al atleta, esta a su vez tiene un coordinador, un médico deportivo, dos médicos cirujanos especialista en medicina general, dos odontólogos, una trabajadora social, dos enfermeras, dos kinesiólogos, tres secretarias; además de un servicio de comedor con capacidad para cincuenta personas, un servicio de farmacia contratado al igual que la de un laboratorio bacteriológico.

### Capacidad Administrativa

Para el control de las actividades de ejecución del programa, INDEPORT posee la siguiente estructura administrativa: Directorio, Dirección General, Dirección de Alto Rendimiento, Coordinación de Atención al Atleta, servicio médico y servicio socio- económico.

### Justificación del Proceso en Relación con el Tamaño y la localización

El Programa pretende atender a los atletas de alto rendimiento deportivo del estado Portuguesa y como consecuencia el crecimiento de sus selecciones de alta competencia. El Programa estaría localizado en la ciudad de Guanare por estar allí la sede de INDEPORT donde se centra la parte administrativa, y una segunda sede en las ciudades de Acarigua- Araure por existir acá, un grueso universo de atletas y un gran número de instalaciones de alta calidad.

### **Proceso de Transformación Global**

En el Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo del Estado Portuguesa, el proceso esta representado por las distintas transformaciones que sufrirán los insumos, en este caso representada por los atletas de alta competencia del estado, quienes al ser sometidos por un proceso sistemático, continuo y planificado por un grupo de especialistas en el área deportiva y científica, podrán lograr un estado final óptimo, caracterizado por una atención adecuada a sus necesidades, incidiendo positivamente en su nivel de rendimiento deportivo y personal. (Ver cuadro N° 3)

### Cuadro N° 3

#### Proceso de Transformación Global

ESTADO INICIAL	PROCESO	ESTADO FINAL
<p><b>Insumo Principal:</b> Atletas que pertenecen a las diferentes disciplinas deportivas de alta competencia del estado Portuguesa.</p>	<p><b>Desarrollar programas de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia médica continua y permanente.</li><li>• Seguimiento y atención nutricional.</li><li>• Seguimiento y control educacional.</li><li>• Apoyo socioeconómico.</li><li>• Mejoramiento y perfeccionamiento en el área deportiva y crecimiento personal.</li><li>• Evaluación deportiva.</li></ul>	<p><b>Producto principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atletas con un alto nivel de rendimiento deportivo y visión académica.</li></ul>
<p><b>Insumo Secundario:</b> Entrenadores y dirigentes deportivos de las diferentes disciplinas deportivas de alta competencia del estado portuguesa.</p>	<p><b>Equipamiento de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones deportivas de primer nivel.</li><li>• Material deportivo de alta calidad.</li><li>• Laboratorios de psicología deportiva.</li><li>• Servicio de orientación vocacional y familiar.</li><li>• Consultorios médicos y odontológicos altamente equipados.</li><li>• Dormitorios y comedores de alta calidad.</li><li>• Servicio de farmacia altamente dotado.</li></ul>	<p><b>Producto secundario</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Entrenadores y dirigentes deportivos inmersos en el proceso, satisfechos por el logro alcanzado por los atletas.</li></ul>
<p><b>Insumo Terciario:</b> El gentilicio del estado Portuguesa.</p>	<p><b>Personal:</b> Médicos especialistas en todas las áreas, nutricionista, psicólogo deportivo, orientador, metodólogos, fisiólogos deportivos, entrenadores especialistas y secretarias.</p>	<p><b>Producto terciario</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El gentilicio del estado orgulloso por su representación.</li></ul>

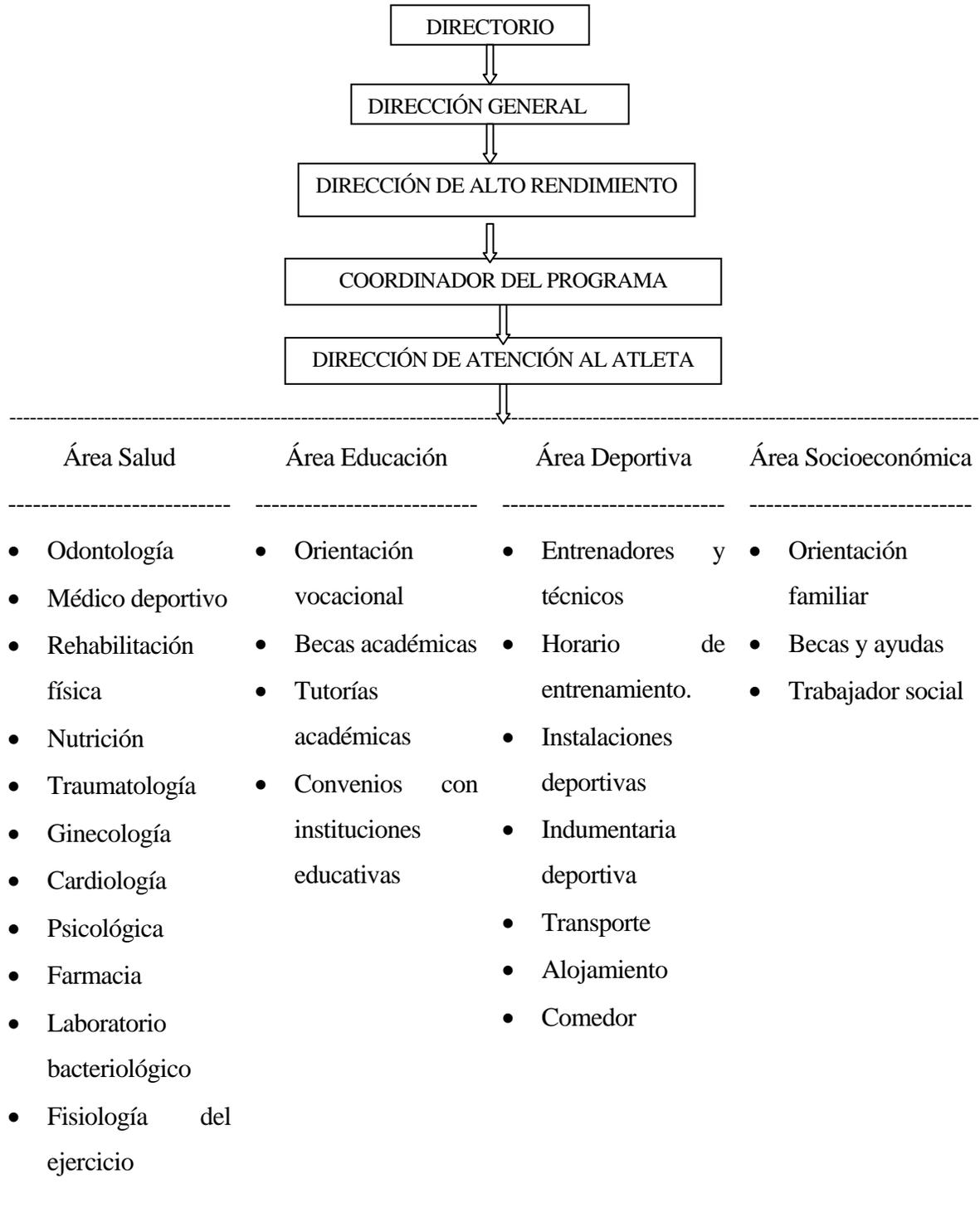
## **Organización**

Para comprender el funcionamiento del Programa de Atención Integral al Atleta de Alta competencia del Estado Portuguesa, se elaboró un organigrama para la operacionalización del programa (ver cuadro N° 4), basadas en cuatro áreas de atención, que funcionarán a través de diversos especialistas capacitados, y un coordinador del programa que cuide por el buen funcionamiento de las áreas de ejecución propuestas.

El objetivo fundamental de las áreas propuestas es la atención sistemática, continua y permanente de las necesidades de los atletas antes, durante y después de las competencias.

**Cuadro N° 4**

**Organigrama para la operación**



## Análisis de los Costos

Se determinaron y distribuyeron los costos, representados por la adquisición días/ hora por semana del recursos humanos, remodelación y equipamiento de oficinas. (Ver cuadros N° 5 y 6)

### Cuadro N° 5

#### Costo de la inversión de Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS	DÍAS/ HORAS x SEMANA	COSTO/ MENSUAL
02 Médico cardiólogo	2/ 8hr	640.000,°°
02 Médico ginecólogo	2/ 8hr	640.000,°°
02 Médicos traumatólogos	2/ 8hr	640.000,°°
02 Psicólogos deportivos	5/ 15hr	700.000,°°
01 Nutricionistas	1/ 4hr	160.000,°°
01 Médico fisiatra	5/ 10hr	400.000,°°
02 Kinesiólogos	5/ 20hr	600.000,°°
02 Trabajadores sociales	2/ 8hr	512.000,°°
02 Orientadores	2/ 15hr	960.000,°°
02 Odontólogos	5/ 12hr	1.000.000,°°
02 médicos deportivos	5/ 20hr	1.600.000,°°
02 Enfermeras	5/ 20hr	700.000,°°
02 Metodólogos deportivos	5/ 15hr	700.000,°°
<b>SUB TOTAL MENSUAL</b>		<b>9.252.000,°°</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>111.024.000,°°</b>

## Cuadro N° 6

### Costo de la inversión de Recursos Materiales

<b>Recursos materiales</b>	<b>Costo</b>
• Laboratorio de Psicología deportiva	7.000.000,°°
• Laboratorio de Fisiología del Ejercicio	36.000.000,°°
• Sala de rehabilitación	15.000.000,°°
• Oficinas de atención para orientación y trabajador social	2.500.000,°°
<b>Total</b>	<b>60.500.000,°°</b>

### Conclusiones del Estudio Técnico

El financiamiento será autogestionado por la gobernación del estado a través de las diferentes coordinaciones de salud regional e infraestructuras y cogestionado por INDEPORT que posteriormente asumirá el programa en su totalidad al aprobarse en su nuevo organigrama el Programa de Atención Integral al Atleta de Alta competencia del Estado Portuguesa.

Se puede evidenciar que el presente programa tiene viabilidad de ser puesto en marcha, por lo tanto se considera factible, al existir disponibilidad de la mayoría de los requisitos técnicos necesarios para la realización del programa, y así consumir la transformación tan deseada en los atletas de alta competencia de ser asistidos de forma integral y con esto elevar el nivel de rendimiento.

## Estudio Financiero

En los actuales momentos INDEPORT cuenta con algunos de los servicios que son útiles para el programa, sin embargo es importante presentar el total de los costos correspondientes a la inversión necesaria para la instalación y operativización del programa. (Ver cuadros N° 7 y 8)

### Cuadro N° 7

#### Costo Anual del Personal

RECURSOS HUMANOS	COSTO/ ANUAL
02 Médico cardiólogo	7.680.000,°°
02 Médico ginecólogo	7.680.000,°°
02 Médicos traumatólogos	7.680.000,°°
02 Psicólogos deportivos	8.400.000,°°
01 Nutricionistas	1.920.000,°°
01 Médico fisiatra	4.800.000,°°
02 Kinesiólogos	7.200.000,°°
02 Trabajadores sociales	6.144.000,°°
02 Orientadores	11.520.000,°°
02 Odontólogos	12.000.000,°°
02 Médicos deportivos	19.200.000,°°
02 Enfermeras	8.400.000,°°
02 Metodólogos deportivos	8.400.000,°°
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>111.024.000,°°</b>

## Cuadro N° 8

### Costo de equipos y material de oficina

---

<b>Equipos y material de oficina</b>	
• Equipamiento de la sala de rehabilitación	33.000.000,°°
• Equipamiento del laboratorio de fisiología del ejercicio	28.000.000,°°
<b>TOTAL</b>	<b>61.000.000,°°</b>

---

### Capital Disponible

INDEPORT, específicamente en la Dirección de Alta Competencia cuenta con tres (3) médicos, dos (2) kinesiólogos, dos (2) odontólogos, una (1) trabajadora social, dos (2) enfermeras, tres (3) secretarias, un (1) coordinador de atención al atleta, material de oficina, una (1) oficina, dos (2) consultorios médicos, dos (2) consultorios odontológicos, un (1) comedor, además se utilizan servicios contratados de farmacia, laboratorios, médicos especialistas, una pensión como alojamiento y comedor.

Es importante señalar que a través de diferentes convenios interinstitucionales con diversos entes y organismos del estado tanto públicos como privados se podrán aminorar los costos en cuanto a la atención al atleta en las diferentes áreas que presenten necesidad.

### Programa de Financiamiento

Convenios:

- UNELLEZ, IUTEP, C.U.FT, U.F.T, IUTEPI, UPEL, UNESR, U.Y.
- Dirección Regional de Salud, Cruz Roja.
- Las 16 Alcaldías del estado.
- FIDES.

- FUNDESOL, INREVI.
- Colegio de: Profesores, Psicólogos, Nutricionistas, Médicos, Ingenieros, Bioanalistas y de TSU.
- MINFRA
- IND
- INCE
- Empresa Privada.

Como se puede observar las fuentes de financiamiento están representadas por los diversos convenios que se puedan establecer con las diferentes instituciones del estado, además de la posibilidad de incluir el patrocinio de la empresa privada en el desarrollo del deporte del estado.

### **Conclusiones del Estudio Financiero**

Basado en el estudio financiero realizado, se hace factible la viabilidad del programa, debido a que INDEPORT, cuenta con un 45% del recurso humano y un 70% del recurso físico.

En resumidas cuentas se estima que las necesidades de capital estarán en el orden de los ciento setenta y nueve millones de bolívares (Bs. 179.000.000,°°), un capital disponible de los tres mil millones de bolívares (Bs. 3.000.000.000,°°) del presupuesto asignado por el estado, aunado al programa de financiamiento basado en los diferentes convenios con entes públicos y privados.

### **Estudio Económico**

Actualmente el país atraviesa por una crisis política, socio – económica y hasta cultural que afecta notablemente el sector deportivo, encontrándose en este momento la mayoría de los estados y por supuesto sus instituciones, atravesando una serie de dificultades económicas, como lo es la asignación presupuestaria para las instituciones y el situado constitucional a los estados que cada vez se hace menos cónsone a las necesidades existentes.

Sin embargo, este programa está elaborado para que de una forma se puedan redimensionar las políticas de la institución y que conjuntamente con los diversos convenios interinstitucionales, se pueda concretar la asistencia integral al atleta de competencia del estado Portuguesa, y con esto se admita satisfacer las necesidades, a través de un cuidado y vigilancia prioritaria en busca de su formación integral.

Es importante hacer notar que el programa es de tipo social, por ello repercutirá a favor de los planes de promoción del deporte, además elevará el nivel de calidad de los atletas al incrementar su rendimiento deportivo, todo esto al contar con excelente personal capacitado, calidad en las instalaciones y material deportivo, en conclusión una continua, sistemática y permanente asistencia integral de servicios.

### **Conclusiones del Estudio Económico**

La viabilidad económica se justifica por que los costos que ocasiona la puesta en marcha de este programa es la resultante de beneficios cognoscitivos, sociales y físicos que obtendrán los agraciados, al ponerse en marcha este programa de asistencia al atleta de rendimiento.

### **Estudio Legal**

La coordinación de atención integral al atleta perteneciente a la dirección de alto rendimiento y el propósito del autor de la creación del programa de atención integral al atleta tiene su sustentación legal en los artículos 83 y 111 la Nueva Constitución Bolivariana de Venezuela (2001), el art. 61 y 62 de la Ley del Deporte (1995), los art. 53, 55 y 56, y el art. 122 de la Ley de Universidades, con esto se busca el adecuado acceso al deporte de rendimiento por ende a su atención integral, como un derecho inalienable, para el cual se le brindará los medios necesarios tal como lo contemplado en los siguientes artículos dignos de mencionar:

Artículo 83: “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida...”.

Artículo 111: "... El estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley".

Al respecto la Ley del Deporte, en el Capítulo II, de la protección a los deportistas y sus dirigentes establece:

Artículo 61: "El Instituto Nacional de Deportes creará y mantendrá los servicios médicos necesarios para el mantenimiento de la salud de los atletas de alto rendimiento, lo cual incluirá centro de medicina preventiva y curativa. En todo caso, se atenderá a una mínima concentración de personal y éste deberá ser altamente calificado".

Artículo 62: "El Ejecutivo Nacional elaborará conjuntamente con las entidades del deporte federado un plan de seguridad social el cual tendrá entre sus objetivos los siguientes:

1. Asistir a los deportistas de alta competencia en estado de vejez e incapacidad de vejez e incapacidad de proveerse a si mismo, y que hayan representado al país en competencias internacionales, siempre que el sistema nacional de seguridad social así lo prevea;
2. Prestar la debida asistencia en caso de hospitalización, cirugía y accidentes personales a los integrantes de las preselecciones y selecciones; y
3. Garantizar las condiciones laborales, estudiantiles, y socioeconómicas, a los atletas de alto rendimiento que integren las selecciones titulares de cada especialidad".

En lo que se refiere a la Ley del Deporte en el estado Portuguesa:

Artículo 53: el Instituto de Deporte del Estado Portuguesa (INDEPORT) mantendrá los servicios médicos necesarios para el mantenimiento de la salud de los atletas de alto rendimiento, integrantes de la selección deportiva,... lo cual incluirá centros de medicina preventiva y curativa...

Artículo 55: el Instituto del Deporte del Estado Portuguesa (INDEPORT) formulará planes y programas orientados a la atención integral y de seguridad social del atleta de alto rendimiento y en ese sentido serán sus objetivos:

- 1.- Crear unidades de asistencia médica integral;
- 2.- Ofrecer planes de becas y bolsas de trabajo;
- 3.- Prestar la debida asistencia en caso de hospitalización, cirugía y accidentes personales a los integrantes de la selección estatal permanente;
- 4.- Garantizar las condiciones laborales estudiantiles y socioeconómicas a los atletas de alto rendimiento que integran las selecciones titulares de cada especialidad; y
- 5.- En períodos de competencia atenderá necesidades alimentarias, de alojamiento, de vestimenta deportiva apropiada, de uso de implementos deportivos adecuados, de transporte y recreación a los seleccionados Estadales.

Artículo 56: el Instituto de Deporte del Estado Portuguesa (INDEPORT) conjuntamente con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), los Institutos Tecnológicos y Universidades con asiento en el Estado, impulsará la celebración de convenios con empresas públicas y privadas para garantizar prioritariamente la preparación y mejoramiento profesional de los atletas de alto rendimiento...”

Y por último la Ley de Universidades, sección XI: de los alumnos instituye:

Artículo 122: “Las Universidades deben protección a sus alumnos y procurarán por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la Universidad organizará sistemas de prevención social para el alumnado”.

Los artículos anteriormente destacados plantean los medios para satisfacer las necesidades de los atletas, estableciendo principios y derechos que hasta el momento no han sido atendidos. Esto representa un gran desafío y grandes tareas a cumplir eficientemente, toda vez que en el propósito esencial del tema de estudio se perciben exigencias imperativas y expectativas de

cambio que consoliden una disposición abierta a la innovación y de cumplimiento, en torno a la dinámica social imperante.

### **Conclusiones del Estudio Legal**

La evaluación realizada permite determinar que el programa es viable legalmente ya que se enmarca dentro del plano legal del deporte.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la información suministrada por los atletas, entrenadores y dirigentes deportivos de la alta competencia del estado Portuguesa se presentan a continuación:

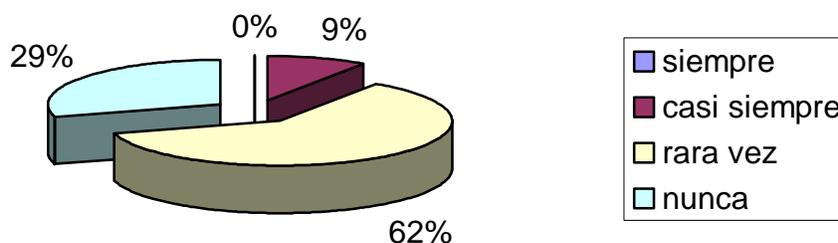
Se obtuvo la información de la entrevista de ciento cincuenta (150) atletas de alto rendimiento, ochenta y nueve (89) del sexo masculino y sesenta y uno (61) femenino, con edades comprendidas entre los quince (15) y, veinte y cuatro (24) años de edad; de veinte y nueve (29) diferentes disciplinas deportivas de alto rendimiento del estado Portuguesa.

#### INDICADOR: SALUD

1.- Indeport te brinda atención médica permanente como atleta de alto rendimiento.

<u>siempre</u>	<u>casi siempre</u>	<u>rara vez</u>	<u>nunca</u>
0	14	92	44
0%	9%	62%	29%

GRÁFICO N° 1

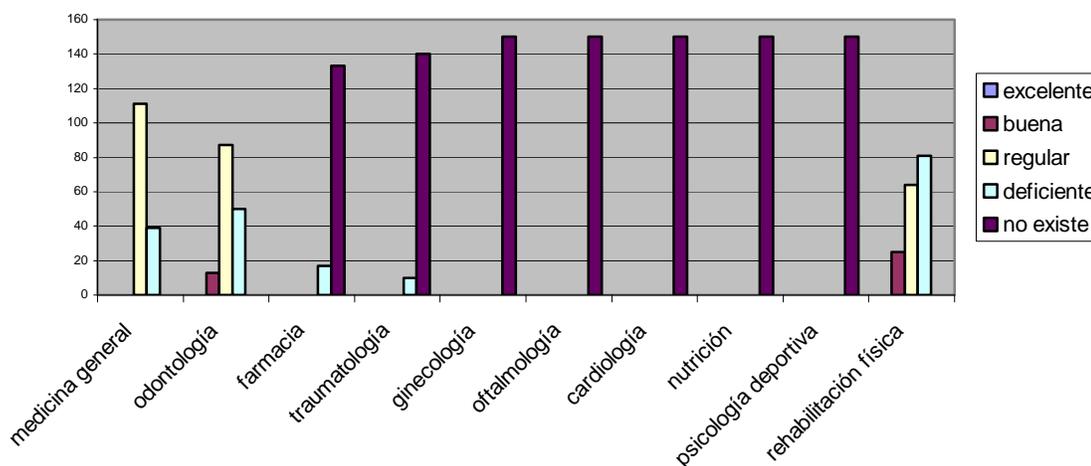


En la gráfica correspondiente al ítem N° 1, permite inferir que un alto porcentaje (62%) de los atletas no son atendidos adecuadamente.

2.- Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

SERVICIOS	Excelente		Buena		Regular		Deficiente		No existe	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Medicina general	0	0	0	0	111	74	39	26	0	0
Odontología	0	0	13	9	87	58	50	33	0	0
Farmacia	0	0	0	0	0	0	17	11	133	89
Traumatología	0	0	0	0	0	0	10	7	140	93
Ginecología	0	0	0	0	0	0	0	0	150	100
Oftalmología	0	0	0	0	0	0	0	0	150	100
Cardiología	0	0	0	0	0	0	0	0	150	100
Nutrición	0	0	0	0	0	0	0	0	150	100
Psicología deportiva	0	0	0	0	0	0	0	0	150	100
Rehabilitación física	0	0	25	15	64	38	81	47	0	0

GRÁFICO N°2



En la gráfica correspondiente al ítem N° 2 se puede observar que en el servicio medicina general los atletas en un 74% consideran que es regular y un 26% que es deficiente. En el servicio de odontología un 9% que es bueno, mientras que un 58% que es regular y un 33% deficiente. En el servicio de farmacia un 11% que es deficiente y un 89% señala que este servicio no existe. En el servicio de traumatología un 7% opina que es deficiente y un 93%

estuvo de acuerdo en que este servicio no existe. En lo que se refiere al servicio ginecología, oftalmología, cardiología, nutrición y psicología deportiva el 100% de los encuestados afirma que estos no existían. Y lo que se refiere al servicio de rehabilitación física un 15% consideran que es buena, un 38% que es regular y un 47% que es deficiente. Lo que permite deducir que el funcionamiento en el servicio de medicina general y odontología se pueden considerar entre regular y deficiente; farmacia y traumatología entre deficiente y no existente; el de ginecología, oftalmología, cardiología, nutrición y psicología deportiva que no existen y el de rehabilitación física entre regular y deficiente.

3.- De NO existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse:

Un 93% de los atletas consideran que deben implementarse el servicio de farmacia; un 97% el de traumatología, y un 100% los servicios de ginecología, oftalmología, cardiología, nutrición y psicología deportiva, además recomiendan que las existentes deben desarrollarse mejor.

### **INDICADOR: EDUCACIÓN**

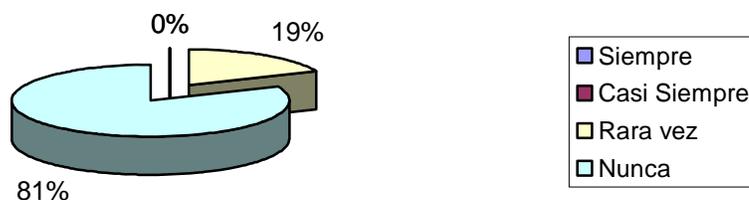
4.- Indeport te brinda atención educativa continua como atleta de alto rendimiento

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi Siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
0	0	28	122
0%	0%	19%	81%

---

**GRÁFICO N° 3**



La gráfica correspondiente al ítem N° 4 muestra que un 81% de los encuestados opina, que Indeport nunca le ha brindado atención pedagógica continua; y un 19% respondió que rara vez. Lo que permite deducir que en este aspecto la atención pedagógica continua es inexistente.

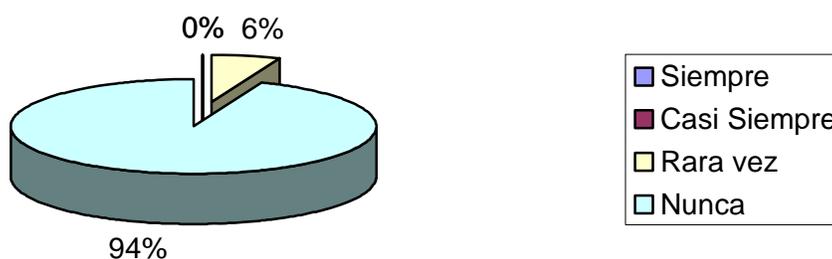
5.- Indeport te brinda atención educativa permanente como atleta de alto rendimiento

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi Siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
0	0	9	141
0%	0%	6%	94%

---

**GRÁFICO N° 4**

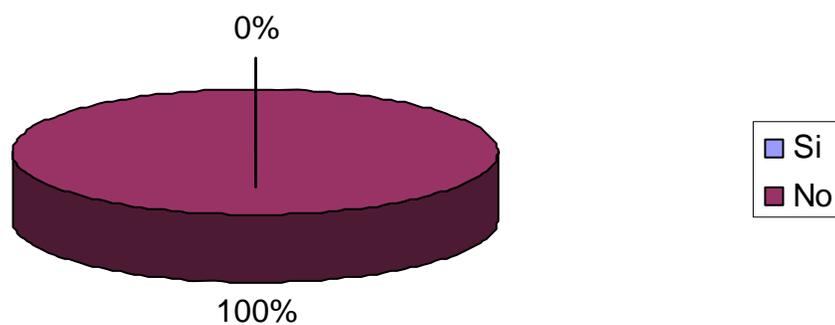


La gráfica correspondiente al ítem N° 5 muestra que un 94% de los encuestados opina, que Indeport nunca le ha brindado atención pedagógica permanente; y un 6% respondió que rara vez. Lo que permite deducir que en este aspecto la atención pedagógica permanente es inexistente.

6.- Indeport te orienta en busca de una carrera universitaria.

Si	No
0	150

**GRÁFICO N° 5**

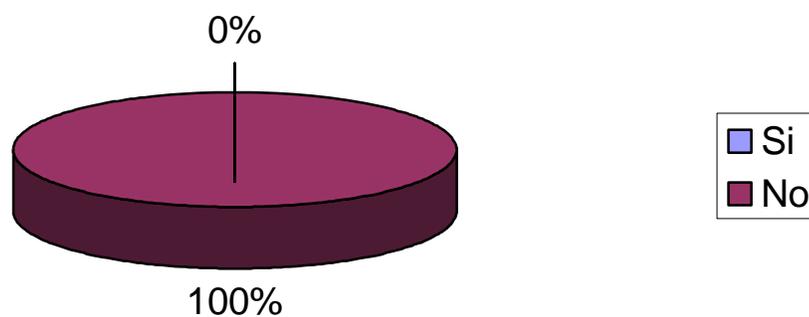


En la gráfica correspondiente al ítem N° 6 se puede observar que un abrumador 100% de los atletas contestaron que Indeport no los orienta a la búsqueda de una carrera universitaria o la consecución de la escolaridad.

7.- Indeport gestiona tú ingreso a una institución de educación superior.

Si	No
0	150

### GRÁFICO N° 6



En la gráfica correspondiente al ítem N° 7 se puede observar que un abrumador 100% de los atletas contestaron que Indeport no gestiona el ingreso a las instituciones de educación superior, ni siquiera a las instituciones de tercera etapa.

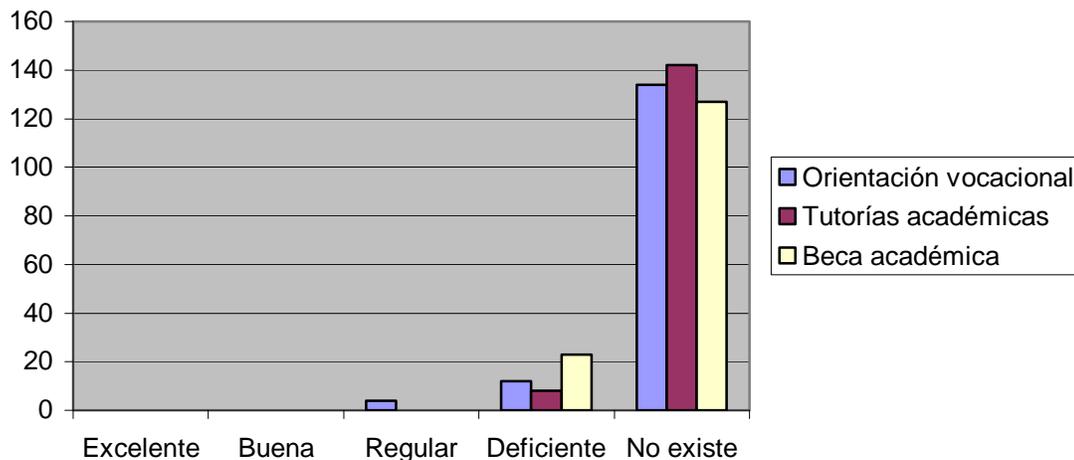
8.- Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

---

SERVICIOS	Excelente		Buena		Regular		Deficiente		No existe	
		%		%		%		%		%
Orientación vocacional	0	0	0	0	4	3	12	8	134	89
Tutorías académicas	0	0	0	0	0	0	8	5	142	95
Beca académica	0	0	0	0	0	0	23	15	127	85

---

**GRÁFICO N°7**



En la gráfica correspondiente al ítem N° 8 se puede observar que en el servicio orientación vocacional los atletas en un 3% consideran que es regular, un 8% que es deficiente y un 89% señala que no existe. En el servicio de tutorías académicas un 5% que es deficiente, mientras que un 95% que el servicio no existe. Y por último en el servicio de becas académicas un 15% que es deficiente y un 85% señala que este servicio no existe. Lo que permite deducir que el funcionamiento en el servicio de orientación vocacional, tutorías académicas y becas académicas se pueden considerar que no existen.

9.- De no existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse:

Un 98% de los atletas encuestados manifiestan que deben implementarse los servicios de orientación vocacional, tutorías académicas y el de becas, ya que son de suma importancia para la continuidad del atleta como ente biosicosocial.

### INDICADOR: DEPORTIVA

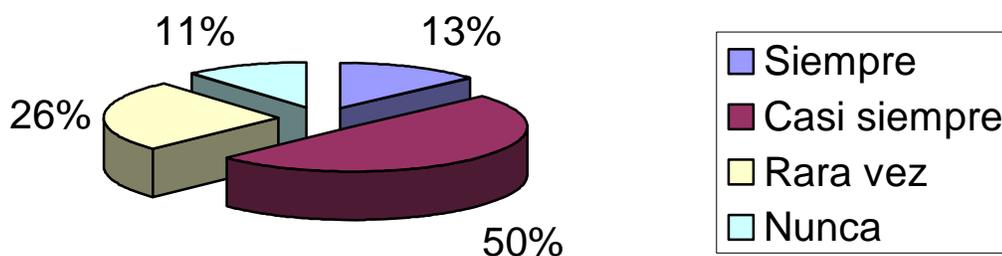
10.- Indeport te brinda atención deportiva continua y de excelente calidad.

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
21	78	41	18
13%	50%	26%	11%

---

### GRÁFICO N° 8



La gráfica correspondiente al ítem N° 10 muestra que un 50% de los encuestados opina, que Indeport casi siempre le brinda atención deportiva continua y de excelente calidad; un 26% respondió que rara vez; un 13% que siempre y el último 11% que nunca. Lo que permite deducir que en este aspecto la atención deportiva continua y de excelente calidad es deficiente.

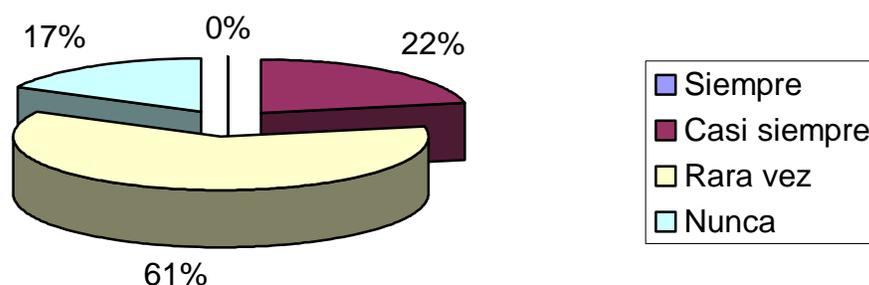
11.- Indeport te brinda atención deportiva permanente y de excelente calidad.

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
0	33	91	26
0%	22%	61%	17%

---

**GRÁFICO N° 9**

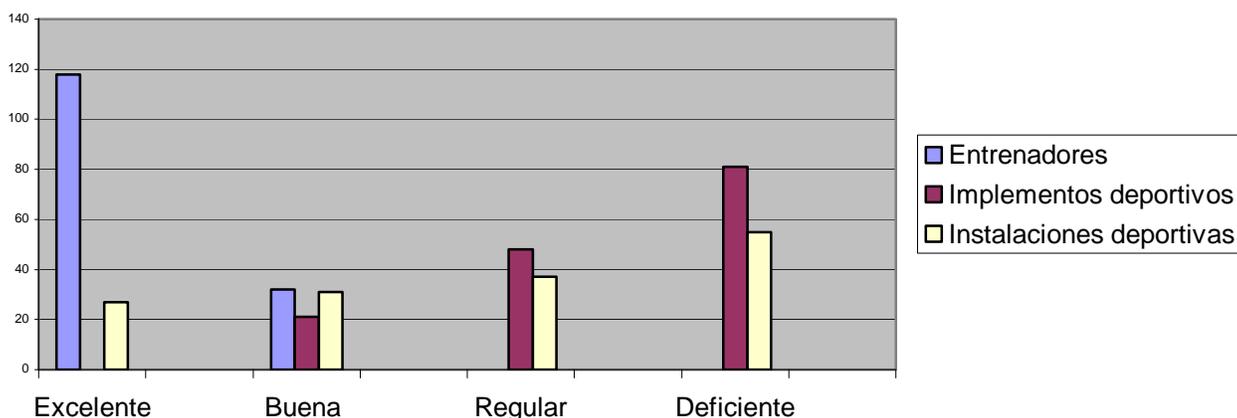


La gráfica correspondiente al ítem N° 11 muestra que un 61% de los encuestados opina, que Indeport rara vez le brinda atención deportiva permanente y de excelente calidad; un 22% respondió que casi siempre; y un 17% que nunca. Lo que permite deducir que en este aspecto la atención deportiva permanente y de excelente calidad es deficiente.

12.-Cuál es tú opinión en cuanto a la calidad de servicio de los siguientes indicadores:

<u>SERVICIOS</u>	<u>Excelente</u>		<u>Buena</u>		<u>Regular</u>		<u>Deficiente</u>		<u>No existe</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>
Entrenadores	118	79	32	21	0	0	0	0	0	0
Implementos deportivos	0	0	21	14	48	32	81	54	0	0
Instalaciones deportivas	27	18	31	21	37	25	55	36	0	0

**GRÁFICO N°10**



En la gráfica correspondiente al ítem N° 12 se puede observar que en el servicio entrenadores deportivos los atletas en un 79% consideran que es excelente, y un 21% que es bueno. En el servicio de implementos deportivos un 14% respondió que es bueno, mientras que un 32% que es regular y un 54% deficiente. En el servicio de instalaciones deportivas un 18% respondió que es excelente, un 21% que es bueno, un 25% que es regular y un 36% que es deficiente. Lo que permite deducir que la CALIDAD en el servicio de entrenadores se puede considerar entre excelente y buena; el de implementos deportivos entre regular y deficiente; el de instalaciones deportivas entre bueno y deficiente.

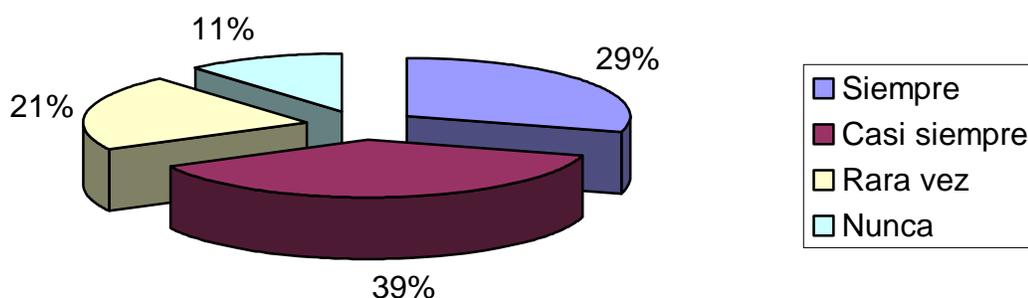
13.- El horario de entrenamiento se adecua al horario de tus clases.

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
44	57	32	17
29%	39%	21%	11%

---

**GRÁFICO N° 11**



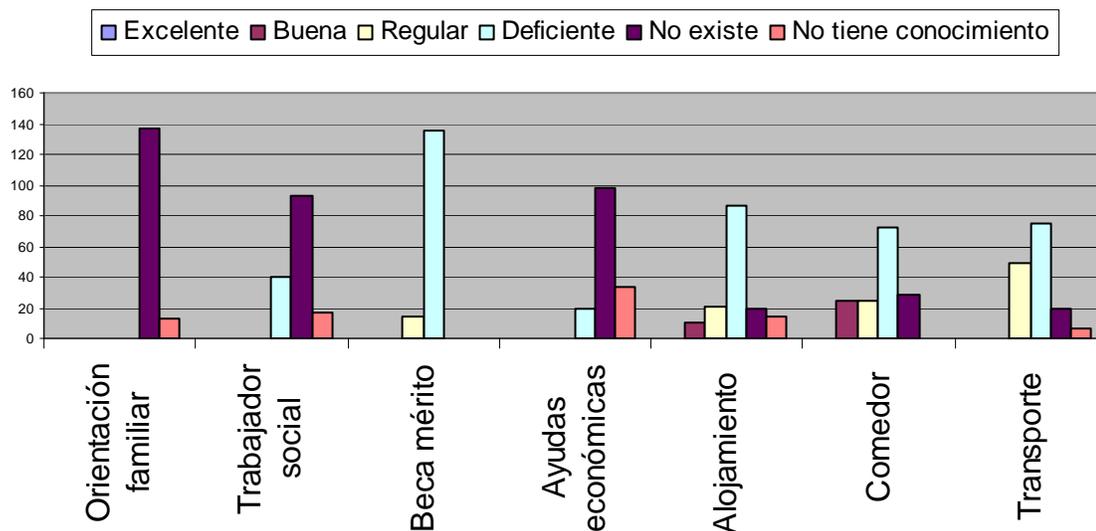
La gráfica correspondiente al ítem N° 13 muestra que un 39% de los encuestados opina, que el horario de los entrenamientos casi siempre se adecua al horario de clases; un 29% respondió que siempre; un 21% que rara vez; y un 11% que nunca. Lo que permite deducir que en este aspecto que las horas de entrenamiento se adecuan a las horas de clases en un mayor porcentaje y así se obtendrán mejores resultados.

## INDICADOR: SOCIO – ECONÓMICO

14.- Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe	No tiene Conocimiento
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Orientación familiar	0	0	0	0	137	13
Trabajador social	0	0	0	40	93	17
Beca mérito	0	0	14	9	136	91
Ayudas económicas	0	0	0	19	13	98
Alojamiento	0	10	7	21	14	86
Comedor	0	25	17	25	17	72
Transporte	0	0	49	33	75	50

GRÁFICO N°12



En la gráfica correspondiente al ítem N° 14 se puede observar que en el servicio de orientación familiar los atletas en un 91% consideran que no existe, y un 9% señalan que no

tienen conocimiento de su existencia. En el servicio del trabajador social un 27% respondió que es deficiente, un 62% que no existe, y un 11% señalan que no tienen conocimiento de su existencia. En el servicio de beca mérito un 9% respondió que es regular, y un 91% que es deficiente. En el servicio de ayudas económicas un 13% contestó que es deficiente, un 65% que no existe y un 22% en que no tienen conocimiento de este servicio. En cuanto al alojamiento los atletas en un 7% consideraron que era bueno, un 14% que era regular, un 57% lo considero deficiente, un 13% señalo que no existía y por último un 9% expreso que no tenía conocimiento. En lo que se refiere al comedor un 17% lo considero bueno, otro 17% regular, un 47% que era deficiente y un 19% que no existía. En el servicio transporte un 33% opino que era regular, un 50% que era deficiente, otro 13% que no existía y un 4% que no tenía conocimiento de su existencia. Lo que permite deducir que el funcionamiento en cuanto a el servicio orientación familiar se puede considerar inexistente; el de trabajador social entre deficiente e inexistente; el de beca mérito entre regular y deficiente, el de ayudas económicas inexistente, alojamiento entre regular y deficiente, comedor entre deficiente e inexistente y el de transporte entre regular y deficiente.

15.- De no existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse:

Un 100% de los atletas entrevistados consideraron la implementación de todos los servicios ante descritos, además acotaron mejor inversión y más responsabilidad en los que se tienen.

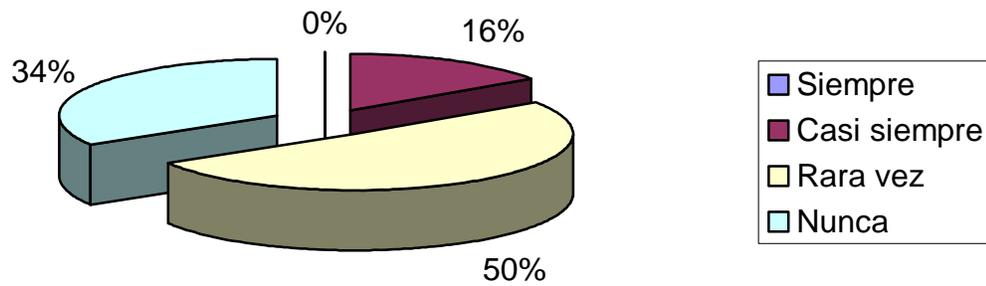
16.- El sistema de implementación de becas y ayudas funciona adecuadamente.

---

<u>Siempre</u>	<u>Casi siempre</u>	<u>Rara vez</u>	<u>Nunca</u>
0	25	81	54
0%	16%	50%	34%

---

**GRÁFICO N° 13**

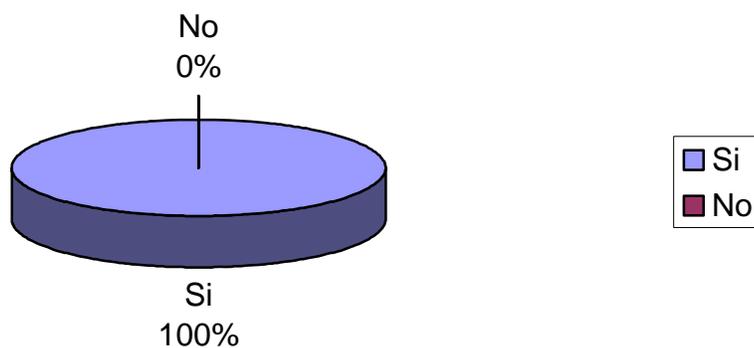


La gráfica correspondiente al ítem N° 16 muestra que un 50% de los encuestados opina, que la implementación de becas y ayudas financieras rara vez funciona adecuadamente; un 34% respondió que nunca; y el último 16% que casi siempre. Lo que permite deducir que en este aspecto el sistema de implementación de becas y ayudas funciona deficientemente.

17.- Es indispensable un centro de alojamiento permanente.

Si	No
150	0

**GRÁFICO N° 14**

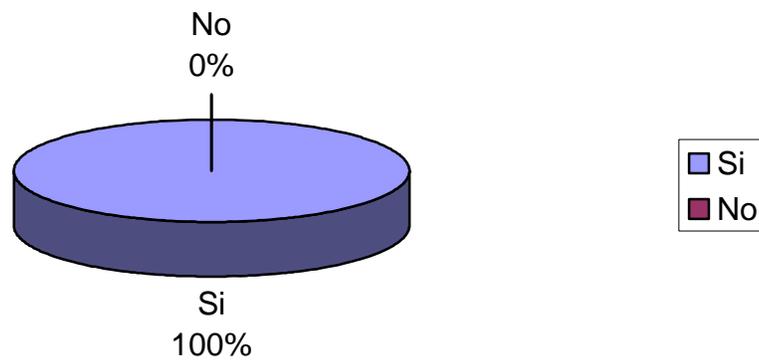


En la gráfica correspondiente al ítem N° 17 se puede observar que un 100% de los atletas contestaron que es indispensable un centro de alojamiento permanente.

18.- Es indispensable un centro de comedor permanente.

Si	No
150	0

**GRÁFICO N° 15**



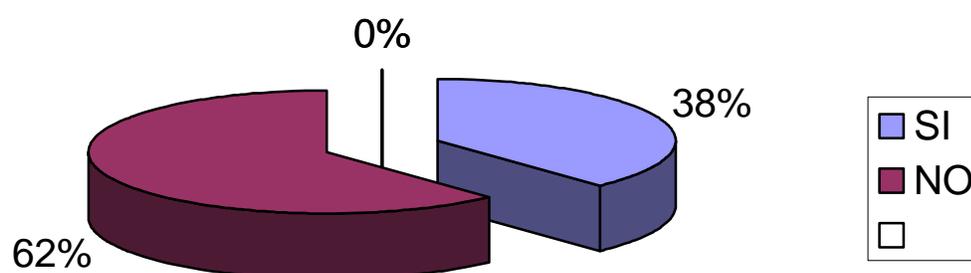
En la gráfica correspondiente al ítem N° 18 se puede observar que un 100% de los atletas contestaron que es indispensable un centro de comedor permanente.

## INDICADOR: NECESIDAD DEL PROGRAMA

19.- El atleta de alto rendimiento esta integralmente atendido.

NO	SI
93	57
62%	38%

GRÁFICO N° 16



En la gráfica correspondiente al ítem N° 19 muestra que un 62% de los encuestados respondieron que no se encontraban integralmente atendidos de las necesidades básicas de un atleta de alta competencia, mientras que un 38% respondió que si se encontraban integralmente atendidos, por lo que permite inferir que un alto porcentaje de atletas no se encuentran integralmente atendidos.

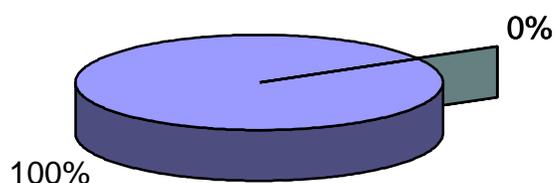
20.- Es necesario un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo.

---

<u>Totalmente de acuerdo</u>	<u>De acuerdo</u>	<u>Moderadamente de acuerdo</u>	<u>En desacuerdo</u>
150	0	0	0
100%	0%	0%	0%

---

**GRÁFICO N° 17**



El 100% de los atletas se muestran totalmente de acuerdo en que es necesario un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo, lo cual se evidencia en el gráfico del ítem N° 20 al concluir que el 100% se manifiesta estar totalmente de acuerdo.

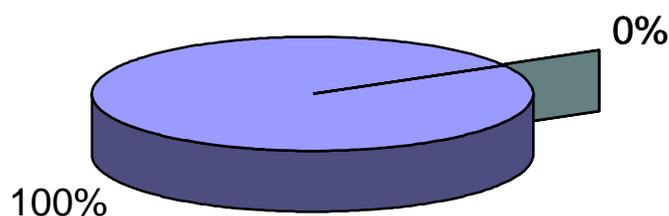
21.- Las autoridades gubernamentales deben brindarle total apoyo al Programa.

---

<u>Totalmente de acuerdo</u>	<u>De acuerdo</u>	<u>Moderadamente de acuerdo</u>	<u>En desacuerdo</u>
150	0	0	0
100%	0%	0%	0%

---

**GRÁFICO N° 18**



El 100% de los atletas se muestran totalmente de acuerdo en que las autoridades gubernamentales deben brindarle total apoyo al Programa, lo cual se evidencia en el gráfico del ítem N° 21 al concluir que el 100% se manifiesta estar totalmente de acuerdo.

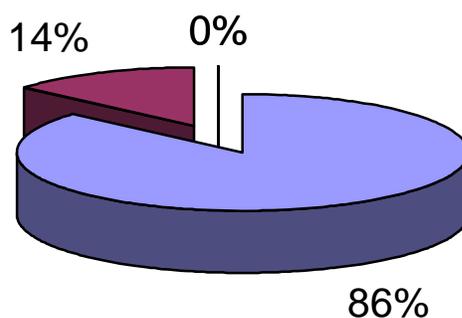
22.- El Programa servirá como mecanismo de prevención y atención para mejorar en tú desempeño en la alta competencia.

---

<u>Totalmente de acuerdo</u>	<u>De acuerdo</u>	<u>Moderadamente de acuerdo</u>	<u>En desacuerdo</u>
138	22	0	0
86%	14%	0%	0%

---

**GRÁFICO N° 19**



El 86% de los atletas se muestran totalmente de acuerdo, y un 14% de acuerdo en que el Programa servirá como mecanismo de prevención y atención para mejorar en tú desempeño en la alta competencia, lo cual se evidencia en el gráfico del ítem N° 22 al concluir que el 100% se manifiesta estar totalmente de acuerdo.

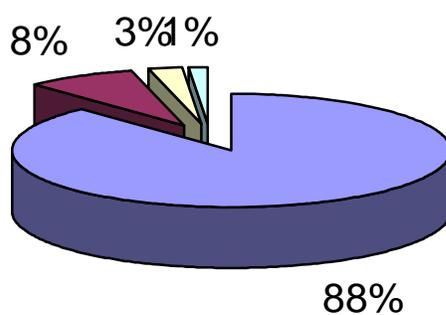
23.- El programa debe funcionar dentro de las instalaciones de Indeport.

---

<u>Totalmente de acuerdo</u>	<u>De acuerdo</u>	<u>Moderadamente de acuerdo</u>	<u>En desacuerdo</u>
132	12	4	2
88%	8%	3%	1%

---

**GRÁFICO N° 20**



El 88% de los atletas se muestran totalmente de acuerdo, y un 8% de acuerdo, un 3% moderadamente de acuerdo, y un 1% en desacuerdo en que el programa debe funcionar dentro de las instalaciones de Indeport lo cual se evidencia en el gráfico del ítem N° 23 al concluir que un gran porcentaje se manifiesta estar totalmente de acuerdo.

## **ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS ENTRENADORES DE INDEPORT.**

1.- ¿Conoces los servicios de atención integral que le brinda Indeport a sus atletas de alto rendimiento deportivo? ¿Puedes mencionarlos?

Los entrenadores indicaron que conocen algunos de los servicios que brinda Indeport a los atletas en materia de atención, entre los que se pueden mencionar el servicio de medicina deportiva, odontología y becas.

2.- ¿En cuanto a su funcionamiento, que opinión te merece esa atención integral?

La mayoría considera que son de pésimo funcionamiento, en especial el de las becas que aunque son asignadas, no están acorde a la situación del país, además que son entregadas de forma impuntual; y en lo referente a medicina general y odontología manifestaron que nunca estaban dotadas de insumos de primera necesidad de lo que adicionaron que deben ser mejor sustentados.

3.- ¿Consideras que estos servicios cubren todas las necesidades o crees que deben implementarse otros?

Los entrenadores respondieron que si deben implementarse otros, siempre y cuando se mejoren los existentes y desarrollándolos de primera calidad.

4.- ¿Qué opinión te merece, en cuanto a la CALIDAD, los siguientes servicios que ofrece Indeport:

La opinión de los entrenadores en cuanto a la CALIDAD de los siguientes servicios quedo reflejada así:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe
Medicina general			X		
Odontología			X		
Farmacia				X	
Traumatología					X
Ginecología					X
Oftalmología					X
Cardiología					X
Nutrición					X
Psicología deportiva					X
Rehabilitación física			X		
Orientación vocacional					X
Tutorías académicas					X
Beca académica					X
Entrenadores (capacitación)			X		
Implementos deportivos			X		
Instalaciones deportivas			X		
Orientación familiar					X
Trabajador social				X	
Beca mérito				X	
Ayudas económicas				X	
Alojamiento				X	
Comedor			X		
Transporte				X	

6.- ¿Consideras que el atleta de alto rendimiento deportivo esta integralmente atendido?

Opinaron en su totalidad que los atletas están integralmente desatendidos y esa es la causa de mantenerse en los lugares postremos de los juegos deportivos nacionales, manifestando su preocupación por la poca motivación que éstos adquieren antes, durante y luego de sus entrenamientos y competencias en toda su vida de atletas.

7.- ¿Consideras necesario la implementación de un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo en el estado?

Todos los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo, además consideraron que es un programa de suma importancia para la región y el deporte en si. Hubo felicitaciones por la propuesta.

8.- ¿Estimas necesario que el programa debe funcionar dentro de las instalaciones de Indeport?

Las respuestas estuvieron centradas que deberían estar en las instalaciones de INDEPORT, y de no ser así en otras estratégicas de acuerdo a las necesidades del atleta.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Probablemente la mayoría del personal inmerso en el campo de la investigación y en especial, los del área que estudian la necesidad de atención, coincidan en la aseveración de que éste es influenciado por múltiples variables que interactúan entre si; creando excesivas dificultades teóricas / prácticas para su conceptualización, por lo que se precisa delimitarlo y acotarlo en elementos concretos a fin de hacerlo asequible de estudiar.

Es así como del análisis de los resultados de esta investigación, basados en los objetivos de estudio del programa que se propone y su factibilidad, se llegó a la siguiente conclusión, según diagnóstico y estudio socioeconómico y financiero.

- En relación con todas las características que determinan el rendimiento en el deporte, se aspira a que los deportistas de alta competencia desarrollen la máxima facultad y disposición para el mismo, a través de una atención integral consona, continua y permanente.
- En cuanto a la asistencia médico integral y odontológica que ofrece INDEPORT a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, es deficiente debido a la escasez de personal y suministros existentes en la institución con relación al creciente aumento de la población de atletas.
- La asistencia académica es nula, ya que no se ofrecen tutores académicos, ni orientadores vocacionales para canalizar algunas metas de los atletas, además que se encuentran desasistidos en cuanto a la gestión de ingresos en la educación superior y / o a otro nivel educativo.

- Las instalaciones deportivas que dispone la institución son de alta calidad, pero carecen de un programa de mantenimiento y reparaciones adecuadas y permanentes lo que hace necesario la instauración de un programa.
- Las becas y ayudas económicas que brinda INDEPORT a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa no se adecuan a las necesidades actuales del país.
- En cuanto a la indumentaria deportiva, no es de alta calidad, además que en muchos de los casos ni siquiera es otorgada a tiempo al atleta.
- En lo que se refiere al comedor, funciona uno (1), con capacidad para treinta personas aproximadamente, lo cual no es suficiente para albergar una población tan grande como son los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa.
- El transporte no funciona, este servicio tan importante para la movilización a los entrenamientos y competencias deportivas, son muy viejos y además no se les hace un adecuado mantenimiento.
- En resumidas cuentas, existe una total desasistencia del atleta de rendimiento, es escaso el personal especializado existente, amén del deficiente presupuesto asignado para la atención integral al atleta, ésta no es garantizada, así es que no va a permitir satisfacer la gran mayoría de las necesidades existentes, esto tendrá como consecuencia el poco estímulo en las capacidades físicas y mentales desde el punto de vista productivo y personal del atleta.

### **Recomendaciones**

- Garantizar el bienestar social, económico, físico y cognoscitivo del atleta de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, a través de la asistencia integral.

- Jerarquizar el deporte élite, garantizando una óptima atención integral al atleta de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, de forma permanente y continua, a través de mecanismos multidisciplinarios.
- Crear el laboratorio de fisiología del ejercicio y el de psicología deportiva, para ser integradas al área de salud.
- Crear el depósito de farmacia, a través de convenios de cooperación con droguerías y laboratorios especializados.
- Auspiciar el aumento sustantivo del presupuesto asignado a INDEPORT.
- Establecer programas de financiamientos a través de convenios de cooperación institucional.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas del atleta de alta competencia deportiva, a través de la asignación permanente de becas, ayudas económicas, comedor, alojamiento y transporte.
- Crear un programa de asistencia educativa con el fin de elevar el rendimiento académico del atleta de alta competencia deportiva.
- Gestionar el ingreso al sub sistema universitario o de otro nivel educativo de todo atleta de alta competencia deportiva, a través de convenios de cooperación.
- Elaborar normativo procedimental para la obtención de becas y ayudas económicas.
- Crear la beca académica a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, que se destaquen con excelencia en el ámbito educacional.

- Procurar los servicios de entrenadores y técnicos especializados en los deportes de alta competencia deportiva.
- Implementar programas permanentes de actualización y mejoramiento a los entrenadores y técnicos de las diferentes selecciones deportivas de alto rendimiento.
- Realizar un diagnóstico e inventario de las instalaciones deportivas para la alta competencia en el estado y emprender la ejecución de proyectos para la remodelación, equipamiento, mantenimiento y autogestión de éstas.
- Procurar la consecución de transporte para el traslado de atletas a sus diferentes sitios de entrenamiento y/o competencia.
- Gestionar la consecución de material e indumentaria deportiva de alta calidad, que respondan a las necesidades de cada disciplina deportiva.
- Procurar la puesta en marcha de un comedor con capacidad para doscientas (200) personas.
- Presentar el proyecto ante las autoridades rectoras del deporte en el estado, para ponerlo en marcha.

## **CAPÍTULO VI**

### **DISEÑO DEL PROGRAMA**

#### **DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO. PARADIGMA EMERGENTE QUE SUSTENTE EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS ATLETAS DEL ESTADO PORTUGUESA.**

Concluidas las fases de diagnóstico, estudio de factibilidad y la revisión documental que establecen y determinan la viabilidad del programa, la misma se diseña considerando los siguientes aspectos: Presentación, Justificación, Misión, Visión, Objetivos del Programa, y la estructura del Programa.

#### **Presentación**

El diseño del programa se fundamenta en la manifiesta necesidad de los atletas de ser atendidos por este tipo de programa, por el bajo rendimiento deportivo que han obtenido producto del gran número de horas entrenamiento/ competencia a los que son sometidos en detrimento de la satisfacción de sus necesidades de atención integral. Dicho programa se constituye en herramienta valiosa capaz de generar y propiciar alternativas pertinentes ante la situación detectada por intermedio de la atención al atleta de rendimiento, en beneficio de estos atletas y subsanar la problemática en el área de salud integral observado.

#### **Justificación**

El bajo rendimiento deportivo y la deserción hacia otros estados producto de la necesidad de atención integral de los atletas de alta competencia, conforman en su conjunto factores que han caracterizado la realidad de los atletas del estado Portuguesa.

Implementar programas o proyectos destinados a propiciar la salud integral del atleta, que le ayuden a desempeñarse exitosamente, hace necesario abordar adecuadamente, el problema de necesidad de atención de bienestar integral a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa para la pertinente toma de decisiones. Es por ello el papel trascendental de éste

programa, al ir solventando insuficiencias detectadas, al optimizar el proceso de servicios de salud global para lograr un mejor ajuste social en lo que se refiere a las características biosicosociales.

### **Misión**

Contribuir al desarrollo deportivo sostenible de la población Portuguesa, mediante el incremento de los niveles de bienestar y calidad de vida lograda a través de indicadores efectivos de salud, educación, deporte y el social- económico, manifestado fundamentalmente en la práctica del comportamiento saludable y satisfacción del atleta de alto rendimiento.

### **Visión**

Salud integral del atleta de alto rendimiento del estado Portuguesa, como derecho y deber institucional.

### **Objetivo del Programa**

Prever y brindar atención adecuada al atleta de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, con el objetivo que eleven el nivel atlético y logren un mejor ajuste social en lo que se refiere a las características biosicosociales.

### **Estructura del Programa**

#### Ámbito de Aplicabilidad

Estará sujeta al número de atletas de alta competencia, como a los talentos deportivos que se calculan en unos quinientos cincuenta (550) a setecientos cincuenta (750) atletas aproximadamente, cantidad que va en ascenso progresivo puesto al aumento de disciplinas deportivas en que se esta clasificando.

### Ubicación del Programa

Estará ubicado en la sede principal de INDEPORT, localizado en la avenida los estadium en la ciudad de Guanare; y una segunda sede ubicada en el complejo de piscinas de las ciudades de Acarigua – Araure.

### Unidad Operacional, Ejecutora y Financiera

Estará a cargo de INDEPORT, específicamente en la Dirección de Alto Rendimiento, pero bajo la responsabilidad directa del Coordinador de Atención al Atleta.

### Funcionamiento del Programa

Las oficinas de atención estarán funcionando en ambas sedes de INDEPORT (Guanare y Acarigua – Araure) en un horario de 7am a 8pm de lunes a sábado; a través de estas se administran los servicios de atención, remitiendo a los atletas a las diferentes áreas, dependiendo de las necesidades que presenten, además de las diferentes actividades de prevención en los diferentes programas.

Las oficinas servirán de enlace de comunicación con todos los servicios existentes, para así trabajar en un solo esfuerzo y de manera cohesionada para un mismo fin. Se mantendrán reuniones de trabajo con los coordinadores de cada área para que esta comunicación sea efectiva y eficaz para la atención de los atletas.

## Organización del Programa

### Área Salud

#### Objetivo:

Brindar atención de salud integral adecuada al atleta de alto rendimiento deportivo del estado Portuguesa, de forma continua, sistemática y permanente durante todo su ciclo de entrenamientos y/o competencias.

#### Actividades:

- Garantizar una atención médica y odontológica de forma permanente, a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa que permita llevar un control de éstos, a fin de realizar una atención oportuna y adecuada de sus necesidades.
- Garantizar médicos especialistas de forma permanente a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa.
- Realizar una evaluación médica y odontológica a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, a través de una batería de exámenes que éste requiera.
- Brindar asesoría nutricional al personal que labora en los comedores de INDEPORT.
- Garantizar la obtención, por parte de los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, de los diferentes medicamentos que requieran.
- Brindar atención de una sala de rehabilitación física a los atletas de alta competencia deportiva a fin de ser tratados oportunamente para ser reinsertados de forma rápida y adecuada a sus actividades diarias.
- Brindar orientación deportiva, a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa antes, durante y después de todo entrenamiento y/o competencia.
- Establecer diferentes convenios de cooperación con la Dirección Regional de Salud, para que los atletas de alta competencia deportiva sean atendidos de forma continua en cada uno de sus municipios.

- Establecer convenio con el Colegio de Médicos del estado, para así garantizar al atleta de alta competencia del estado Portuguesa, asistencia médica en los diferentes centros asistenciales públicos y privados.

### Área Académica

#### Objetivo:

Proporcionar asistencia académica continua e integral a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa

#### Actividades:

- Establecer convenio de cooperación con el Colegio de Profesores del estado y el INCE, para así garantizar al atleta de alta competencia del estado Portuguesa, tutores académicos de alto nivel y con esto mejorar su actuación académica y laboral.
- Gestionar el ingreso a los estudios superiores, a través de convenios con universidades, institutos y colegios universitarios de la región.
- Ofrecer orientación vocacional individual, a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, con el fin de establecer algunas metas.
- Gestionar una ayuda económica aquellos atletas de alta competencia, por su excelencia académica (Beca Académica).

### Área Deportiva

#### Objetivo:

Desarrollar en los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, los aspectos físicos, técnicos, tácticos, mentales y sociales en cada una de las disciplinas deportivas, en busca de elevar el rendimiento deportivo.

#### Actividades:

- Garantizar programas de capacitación y actualización permanente y continua a todos los entrenadores y técnicos que laboran en INDEPORT y las diferentes instituciones que hacen vida deportiva en el estado.
- Garantizar instalaciones deportivas de alta calidad, acordes a las necesidades de cada disciplina.
- Realizar un proyecto concerniente al mantenimiento y recuperación de las instalaciones deportivas, a través de su respectivo diagnóstico.
- Garantizar implementos deportivos de alta calidad para los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa.
- Adecuar los horarios de entrenamiento a las de clases y/o trabajo de los atletas, a través de un registro continuo de éstos.
- Establecer convenios de cooperación con la empresa privada, para el patrocinio de las diferentes selecciones de alta competencia del estado Portuguesa, para la adquisición de indumentaria e implementos deportivos, además de suministros médicos.
- Establecer convenios de cooperación con MINFRA conjuntamente con la Dirección de Infraestructura y Proyecto de INDEPORT, para la remodelación de las instalaciones deportivas.
- Brindar ayuda de comedor a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa que lo ameriten.
- Ofrecer alojamiento a los atletas y selecciones de alta competencia deportiva del estado Portuguesa que lo requieran.
- Brindar transporte permanente y continuo a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa.
- Establecer convenios de cooperación con FIDES, para la consecución de una flotilla de autobuses modernos para el traslado de los atletas de alto rendimiento deportivo.
- Establecer convenios de cooperación con FUNDESOL, para la consecución de alimentos para el comedor deportivo.

## Área Socioeconómica

### Objetivo:

Garantizar atención socioeconómica a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, a través de las diferentes ayudas que le brinda INDEPORT.

### Actividades:

- Brindar ayuda socioeconómica a los atletas de alta competencia del estado Portuguesa, de acuerdo al estudio realizado por la trabajadora social.
- Prestar orientación familiar permanente a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa, a través de entrevistas individualizadas.
- Realizar un proyecto para la asignación de becas deportivas a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa.
- Brindar ayuda económica a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa que tengan los meritos necesarios.
- Brindar atención y orientación permanente a los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa que realicen actividades fuera del estado.
- Establecer convenios de cooperación con INREVI, para gestionar viviendas para los atletas de alta competencia deportiva del estado Portuguesa.

Es de hacer notar que la motivación que mueve a los atletas de alto rendimiento del estado Portuguesa a competir es el solo hecho de representar al estado y en el mejor de los casos el viajar a otras regiones, la pregunta es ¿Si le garantizáramos todo este programa a estos atletas que frutos obtendríamos? ¿Cuál sería el futuro de las generaciones de relevo al atenderlos integralmente? ¿Cuáles serian los logros alcanzados al finalizar su etapa de atleta de alto rendimiento en la sociedad?.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, P. (1988). Forma Corporal. Determinación del somatógrama. Técnica de Albert Behnke. Deporte y Ciencia. (4), 24- 30.
- A. N. C. Proyecto de Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 1999.
- Barrallo, V. (1990). Valores y Beneficios del Deporte. Ed. Desclee de Brouwer. Bilbao.
- Bolívar, R. (1996). Factores que influyen en las lesiones articulares en los atletas juveniles del estado Lara, 1996. Proyecto de investigación (no publicado). UPEL- IPB.
- Carrasco, M. (1997). Diseño de la Unidad de Atención Integral al Atleta de Alta Competencia de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Tesis de Grado. UCLA. Barquisimeto.
- Castillo, C. (1995). Ley del Deporte. Gaceta oficial N° 4.937 (Extraordinario). Julio 14, 1995. Estudio preliminar, Caracas.
- Centro Nacional Argentino para el Deporte (CeNARD). Programa Desarrollo para el Alto Rendimiento (2000 – 2004)
- Colmenarez, J. (1999). Diseño de un programa de Apoyo Académico, como vía en el logro de elevar el rendimiento de los estudiantes atletas de la UNEXPO, Barquisimeto. UNEXPO. Barquisimeto.
- Consejo Nacional de Universidades. (1983). Diagnóstico de los servicios estudiantiles de las instituciones de Educación Superior en Venezuela. Caracas: autor.
- Consejo Superior de Deportes de España (1993). Real Decreto N° 112/ 2000.
- Daiuto y Álvarez (1998). La práctica psicológica en el deporte de iniciación. Disponible: WWW.efdeportes.com/ revista digital. Buenos Aires. Año 5- N° 8- mayo 2000.

- Méndez G., A. Diseño e intencionalidad de los juegos modificados en cancha dividida y muro. Disponible: [WWW.efdeportes.com/](http://WWW.efdeportes.com/) revista digital. Buenos Aires. Año 5- N° 18- febrero 2000.
- Fereda, E. (1987). Accidentes y Lesiones Deportivas. Deporte y Ciencia, (2), 16- 18.
- Gandarillas, A. (1999). La formación y el empleo de los profesionales de la actividad física y el deporte en Europa.
- Garay, J. (2001). La Nueva Constitución. Gaceta oficial 5.453. Marzo 24, 2000.
- García, A. (1990). Aproximación de la problemática del atleta Venezolano de alta competencia. Tesis de grado. U.C.V. Caracas.
- Guanipa, M. (1996). Diseño del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio para la sección docente de deportes del Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco. Tesis de Grado. IUTAEB-Barquisimeto.
- Heuleu, J. (1985). Enciclopedia de Medicina del Deporte. Colombia: ediciones Intermed.
- I Jornadas de reflexión sobre el deporte en la UNELLEZ. Barinas, 1997.
- Kuhn, T. (1991). Las revoluciones científicas.
- Kulund, D. (1990). Lesiones del Deportista. París, Francia: Palacio de los Deportes.
- Luna, J. (1987). Evaluación Deportiva. Deporte y Ciencia, (2), 31- 32.
- Machado, R. (1997). Gerencia deportiva. Ed. Miranda, Villa de Cura.
- M.E. Ley Orgánica de Educación (1980) y su Reglamento (1986). Caracas: autor.
- M.E. (1967). Ley de Universidades. Caracas: autor.
- Naciones Unidas, (1996). Programa de para el Desarrollo (PNUD).

- Olivar, J. (1991). Necesidades socioeconómicas y deportivas de los alumnos pertenecientes a las selecciones deportivas de la UNELLEZ. Tesis de Grado. UNELLEZ. Barinas.
- Pérez, M. (1996, Marzo 19). Deportistas lesionados deben ser bien orientados. El Nacional, p. B-6.
- Peroza, A. (1993). Necesidades de atención integral de los estudiantes pertenecientes a las selecciones deportivas de la UPEL- IPB en las áreas deportivas y de salud. Tesis de Grado. UPEL- IPB.
- Sabino, C. (1980). El proceso de la investigación. Argentina: El Cid Editor.
- Tottossy, M. (1990). Enciclopedia de Medicina del Deporte. Colombia: Ediciones Intermed.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Programa de Postgrado e Investigación. (2000). Normas de Trabajo de Grado y Trabajo Especial de Grado. Barinas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). Manual de trabajos de grado especialización y maestría y tesis doctorales. Caracas: autor.
- WWW.eldiariohoy.com. El Salvador, 2001.
- WWW.eluniversal.com. Venezuela, 1998.
- Zrihem, M. (1985). Salud Mental y Deporte

## **ANEXO A**

Encuesta Aplicada a los atletas de alto rendimiento de las diferentes disciplinas del estado Portuguesa.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”

ENCUESTA

PRESENTACIÓN

Apreciado atleta, la presente encuesta tiene como finalidad recabar información para el **DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO. PARADIGMA EMERGENTE QUE SUSTENTE EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS ATLETAS DEL ESTADO PORTUGUESA.**

Le agradezco la colaboración que pueda prestar, al contestar de forma objetiva y anónima esta encuesta, los resultados obtenidos de las mismas serán utilizadas para la tesis de grado para optar al Título de **Magíster en Enseñanza de la Educación Superior, Mención Planificación y Administración del Deporte**, además de ayudar a éste a dar una solución a esta problemática deportiva.

¡Gracias por tu colaboración!

Prof. Rithard Bolívar

## ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ATLETAS

### DATOS PERSONALES

SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ DISCIPLINA DEPORTIVA: \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Lee cuidadosamente cada proposición.
- 2.- Responda todas y cada una de ellas.
- 3.- No escriba su nombre.
- 4.- Si tiene alguna duda consulte al encuestador.

### INDICADOR: SALUD

- 1.- Indeport te brinda atención médica permanente como atleta de alto rendimiento.

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

- 2.- Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe
Medicina general					
Odontología					
Farmacia					
Traumatología					
Ginecología					
Oftalmología					
Cardiología					
Nutrición					
Psicología deportiva					
Rehabilitación física					

3.- De NO existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse: \_\_\_\_\_

---

---

### INDICADOR: EDUCACIÓN

4.- Indeport te brinda atención educativa continua como atleta de alto rendimiento

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

5.- Indeport te brinda atención educativa permanente como atleta de alto rendimiento

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

6.- Indeport te orienta en busca de una carrera universitaria.

Si ( )    No ( )

7.- Indeport gestiona tú ingreso a una institución de educación superior.

Si ( )    No ( )

8.-Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe
Orientación vocacional					
Tutorías académicas					
Beca académica					

9.- De no existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse: \_\_\_\_\_

---

---

**INDICADOR: DEPORTIVA**

10.- Indeport te brinda atención deportiva continua y de excelente calidad.

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

11.- Indeport te brinda atención deportiva permanente y de excelente calidad.

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

12.- Cuál es tú opinión en cuanto a la CALIDAD de servicio de los siguientes indicadores:

INDICADORES	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe
Entrenadores					
Implementos deportivos					
Instalaciones deportivas					

13.- El horario de entrenamiento se adecua al horario de tus clases.

Siempre ( )    Casi siempre ( )    Rara vez ( )    Nunca ( )

**INDICADOR: SOCIO – ECONÓMICO**

14.- Cuál es tú opinión en cuanto al funcionamiento de los siguientes servicios:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe	No tiene Conocimiento
Orientación familiar						
Trabajador social						
Beca mérito						
Ayudas económicas						
Alojamiento						
Comedor						
Transporte						

15.- De no existir alguna (s) de la (s) sección (es) antes descritas, cuál (es) consideras deban implementarse: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16.- El sistema de implementación de becas y ayudas funciona adecuadamente.

Siempre ( )      Casi siempre ( )      Rara vez ( )      Nunca ( )

17.- Es indispensable un centro de alojamiento permanente.

Si ( )

No ( )      Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

18.- Es indispensable un centro de comedor permanente.

Si ( )

No ( )      Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### **INDICADOR: NECESIDAD DEL PROGRAMA**

19.- El atleta de rendimiento esta integralmente atendidos.

SI ( )

NO ( )

20.- Es necesario un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo.

Totalmente

De acuerdo ( )

Moderadamente

En desacuerdo ( )

de acuerdo ( )

de acuerdo ( )

21.- Las autoridades gubernamentales deben brindarle total apoyo al Programa.

Totalmente

De acuerdo ( )

Moderadamente

En desacuerdo ( )

de acuerdo ( )

de acuerdo ( )

22.- El Programa servirá como mecanismo de prevención y atención para mejorar en tú desempeño en la alta competencia.

Totalmente de acuerdo ( )	De acuerdo ( )	Moderadamente de acuerdo ( )	En desacuerdo ( )
------------------------------	----------------	---------------------------------	-------------------

23.- El programa debe funcionar dentro de las instalaciones de Indeport.

Totalmente de acuerdo ( )	De acuerdo ( )	Moderadamente de acuerdo ( )	En desacuerdo ( )
------------------------------	----------------	---------------------------------	-------------------

## **ANEXO B**

Entrevista estructurada aplicada a los entrenadores adscritos a INDEPORT.

## ENTREVISTA ESTRUCTURADA

**NIVEL EDUCATIVO** : \_\_\_\_\_ **CARGO:** \_\_\_\_\_ **DISCIPLINA:** \_\_\_\_\_

1.- ¿Conoces los servicios de atención integral que le brinda Indeport a sus atletas de alto rendimiento deportivo? ¿Puedes mencionarlos?

2.- ¿En cuanto a su funcionamiento, que opinión te merece esa atención integral?

3.- ¿Consideras que estos servicios cubren todas las necesidades o crees que deben implementarse otros?

4.- ¿Qué opinión te merece, en cuanto a la CALIDAD, los siguientes servicios que ofrece Indeport:

SERVICIOS	Excelente	Buena	Regular	Deficiente	No existe
Medicina general					
Odontología					
Farmacia					
Traumatología					
Ginecología					
Oftalmología					
Cardiología					
Nutrición					
Psicología deportiva					
Rehabilitación física					
Orientación vocacional					
Tutorías académicas					

Beca académica					
Entrenadores (capacitación)					
Implementos deportivos					
Instalaciones deportivas					
Orientación familiar					
Trabajador social					
Beca mérito					
Ayudas económicas					
Alojamiento					
Comedor					
Transporte					

6.- ¿Consideras que el atleta de alto rendimiento deportivo esta integralmente atendido?

7.- ¿Consideras necesario la implementación de un Programa de Atención Integral al Atleta de Alto Rendimiento Deportivo en el estado?

8.- ¿Estimas necesario que el programa debe funcionar dentro de las instalaciones de Indeport?